

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 353

Palma de Mallorca.—Martes 18 de Julio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

La dignidad aconseja...

No pueden pasar inadvertidas las manifestaciones de un jefe político. Muchos son los comentarios que provoca la voz autorizada de un partido. No podíamos nosotros dejar de recoger lo que la opinión ha formulado sobre las declaraciones que, días atrás, hizo en un periódico local don José Socias Gradolí.

Se referían aquéllas a una disidencia nacida en el seno de su partido. Claro es que, por tratarse de un partido conservador que si algo significa y vale es por la disciplina que suele ser siempre norma, guía y sostén de seculares intereses, mayor importancia alcanzan aquellas declaraciones. La disciplina no existe en el partido idóneo de Palma. Esta es la realidad. Y su jefe, tardamente, se ocupa de la cuestión en términos que vamos a subrayar.

«A mi regreso, dice, veo que ha brotado un nuevo grupo de conservadores independientes al calor del ideal que encarna el forcejeo por un cargo remunerado en el Ayuntamiento». La ofensa al grupo que nace de personas seleccionadas por el señor Socias y a las que, pródigo este, dió cargos de verdadera representación, no puede ser más sangrienta. Y prosigue: «Confío que la razón se impondrá». «Si así no fuese, añade, rota la disciplina, no queda a cada cual otra norma ni freno que su propia conciencia para discurrir lo que a su dignidad toca efectuar».

Por eso decimos nosotros, como título de este editorial: Lo que la dignidad aconseja...

¿Qué puede aconsejar la dignidad a tres concejales del partido conservador, que según manifestación hecha ayer en el salón de sesiones, con voz clara y además resuelto, confirmada por los otros concejales conservadores presentes y no desmentida por nadie, que en la designación del cargo de Secretario del Ayuntamiento se había batido el «record» de la habilidad, que casi está rozando los linderos del engaño?

Debía hacer esta nueva minoría lo que ha hecho: remitir al partido, que tan malparados les quiso dejar su jefe, confiando en la falta de memoria de los demás, la baja en el Casino, y cortar amarras, explicando pública y diáfana y a su actitud noble y levantada, no secundando falsas posturas y famosas sinuosidades; y oponiendo a ese desenfado procedimiento la entereza y la formalidad. Claro que eso marca un contraste, y por eso quedan hoy divididos los conservadores en dos espiritualidades: una que el apetito mantiene unida al seno de la organización pasando por todo, incluso torturando su conciencia, su deber y su promesa; y otra, la de los esclavos de su palabra que, a despecho de coacciones públicamente pregonadas, han sabido mantener.

La dignidad aconseja mantenerla y no enmendarla. Pero, glosando el tema, ameno y espinoso a la vez, de la dignidad y de la disciplina, recordemos algo más. Nadie ignora que en las últimas elecciones provinciales, surgió una indisciplina en el partido conservador, en virtud de la que se revocó el nombramiento de los diputados provinciales por una minoría audaz. Esta se impuso, y nadie habló de disciplina ni de dignidad. Todo lo contrario. Hubo audaz, que se alzó en el cargo a que aspiraba. El jefe estaba y permaneció ausente de tal hazaña. Claro que ésta que fué la primera no ha sido la última.

En las pasadas elecciones de concejales, la indisciplina de los primates del Círculo Conservador fué tanta, que del partido que había afirmado una alianza con el liberal no le quedó apenas el rótulo. Frente a la ola levantisca nacida en el seno del propio Comité cuyos acuerdos tomara, rectificándose a sí mismos los primates del partido declararon su indisciplina, llevando al partido idóneo al borde del abismo.

¿Qué sucedió entonces? Recordamos un discurso famoso que en los salones de la hoy triunfante insurrección conservadora pronunció el señor Socias. En él flagelaba a los que ahora sigue con mansa complacencia o «fingida satisfacción».

Decía el señor Socias: «La alianza de liberales y conservadores produjo la paz en Mallorca y su destrucción sumiría a la isla en una hoguera (tiene razón; pero no practica lo que tanta razón predica), haciendo a los pueblos víctimas del caciquismo que en otros tiempos los asolara».

Y después añade: «Tenedlo bien entendido, y al decir eso hablo con la autoridad de jefe del partido y poniendo toda la significación y el prestigio del cargo en mis palabras; jamás aceptaré desde este sitio una división entre buenos y malos, por razones de ética; esto, nunca, antes que aceptarlo lo más conveniente es que quienes no están conformes lo proclamen y si nos vencen a nosotros que nos diminen, o de lo contrario, la puerta está abierta para ellos. (Estruendosa ovación que dura unos minutos.)»

Ya se vé que en estos párrafos estaba en peligro la dignidad y la disciplina del partido. Y apesar de los aplausos con que muchos acogían esta declaración terminante, el día de las elecciones por dignidad decían que infringían la disciplina y trabajaron la derrota de candidatos conservadores dignos a manos de los indisciplinados y los levantiscos.

Vino el momento de imponer la disciplina y volver por los fueros de la dignidad evidente ultrajada. Y aún resonaba el fragor de la lucha y las pasiones estaban encendidas, cuando la misma persona que señaló a los discursos se apresuró a unirse a ellos, Y con ellos, es decir, con los indisciplinados acudió a jurar a jurar a Maura en el mismo cenáculo que años antes defecionara, sabiendo como sabía, había dicho y hoy practica, que en Mallorca se encendería la hoguera de las bajas pasiones políticas que en otro tiempo la asolaran...

«Para eso se forjó el fantástico cinturón de Alaró! Las declaraciones de un jefe político que habla de lo que la dignidad aconseja y de lo que la disciplina manda, siempre son interesantes. Y mucho mas si quien lo predica lo practica. La dignidad aconseja... por ahora callar.

NUESTROS COLABORADORES

EL AVIÓN, ESTÍMULO

Ignoro si ustedes son aficionados a las lecturas estimulantes. Esta literatura obtiene gran éxito entre los españoles. Yo supongo que se vende a toneladas en los demás países que como el nuestro andan muy mal parados en energía y persistencia. Esos libros —aguijones no perjudican las novelas del señor Mata ni del Caballero Audaz. En cambio, le hacen una guerra temible a los específicos. Cuando la legitimidad de un duro es sospechosa, uno duda entre comprar una obra del doctor Marden o una botella de aceite

de hígado de bacalao. Educar la voluntad como una pulga sabía o llegar a millonario con sólo leer un volumen de 4'50 es, sencillamente, maravilloso. La literatura incitadora florece por dos razones: por su mucho mercado y porque no es muy difícil de escribir. Semejante a la Santísima Trinidad, se compone de innumerables tomos y de un sólo volumen verdadero. Con decir en una parte que «la energía es el secreto de la educación del carácter» y repetir en otra que «el secreto de la educación del carácter es la energía»

Hace veinticinco años que el hijo del alcalde pedáneo de mi aldea estudia para hombre de acción. Como su porvenir ha de ser muy agitado, descansa previamente, y se pasa el día a la sombra de un algarrobo, leyendo, o intentando leer, a los educadores de la voluntad, desde Smiles a Carnegie. Ayer tarde, mientras contemplábamos el paso del hidro-avión, que regresaba de Barcelona, le dije a esta futura catapulta del querer.

—¡Ese es un estimulante, y no la literatura baldía que usted no consigue digerir!

Y el hombre se amoscó: —¿Es que usted se ha imaginado que, para llegar a ser una nación fuerte, debemos convertirnos en un pueblo de aviadores?

—No, futuro hombre de acción, no. Yo no me he imaginado semejante cosa.

—¿Entonces?

—Yo creo que el avión es un gran estímulo porque ridiculiza, y, por lo tanto, hará que se mejoren muchos servicios del Estado relacionados con el. ¿Usted cree posible que Palma y Barcelona se comuniquen postalmente en poco más de una hora, y que, en cambio, hayamos de esperar dos días a recibir contestación de una carta enviada de un pueblo a otro de Mallorca? ¿Se puede aceptar que se tarde doce horas en repartir la correspondencia transportada en hora y media por vía del aire?

—Usted exagera, usted se olvida de los peligros e interrupciones de la aviación...

—Con todas sus interrupciones y catástrofes el aeroplano señala ya una pauta, es ya un punto comparativo. Cuando a usted, que está en pasiva, le vuelvan por activa, comprenderá que este es el poder renovador de los grandes inventos: estimular todas las manifestaciones humanas, arrear a los pueblos inclinados a tumbarse a la bartola.

Eso, y no la literatura de la voluntad que, con el lema de que «el tiempo es oro» exige ya, por farragosa y redundante, toda una vida para leerla.

MIGUEL SARMIENTO

PLUMAS AGENAS

El conquistador español del siglo XVI

Para un español, pocos temas puede haber tan interesantes como el que plantea ese fuerte libro de Blanco-Fombona. En él va envuelta una formidable antinomia: la oposición entre nuestra Epica y nuestra Etica; entre el desenvolvimiento de nuestra historia y su conformidad con la norma moral objetiva.

La historia, como guía de pueblos, tiene toda su virtud en la irradiación ejemplar que difunde; viene a ser una galería de museo poblada de modelos, para emulación de las descendencias.

La historia de España ha tenido dos grandes actividades o epopeyas: la medieval, o sea la Reconquista y la moderna, o sea la conquista de las Indias. El libro de Blanco-Fombona, después de un hondo análisis de la psicología nacional, estudia la personalidad genérica del conquistador español del siglo XVI; evocación admirable, recia, vivida. Y como el autor ha tenido la gentileza de dedicarme su libro, en recuerdo de una conversación en que debatimos ese tema fecundo, yo quisiera, de nuevo, estampar algunas notas marginales en esas páginas vigorosas y definitivas.

La nota más característica de todo elemento épico consiste en producir un refuerzo de la solidaridad nacional o patriótica. La Epica es la primera forma de la religión y, como ella, *relli-ga*, anulada los vínculos primarios entre las estirpes, consigna el primer diálogo entre los hombres y los dioses. De ella emana un arquetipo, una meta de aspiración humana: la vida heroica. El Héroe se forma como una lenta plasmación en el barro humano, por acumulación de sus excelencias estéticas. Y ese heroísmo, trasunto de ocultas y lejanas herencias, decide a su vez la fisonomía colectiva de las razas.

Pero al mismo tiempo, las selecciones humanas van formando otro arquetipo heroico, casi siempre opuesto al de la colectividad. Es el heroísmo ético, de fin humano, que busca la *religación* total de los hombres por encima de las *religaciones* parciales o patrióticas. De aquí nace una Epica divergente, algo como la eterna *ley de gracia*, opuesta a la de *fuerza*; el Nuevo Testamento, opuesto al antiguo. Y esta Epica humana ha tenido, como motor histórico, tres momentos capitales: el Platonismo, el Cristianismo y el Liberalismo.

Ya estamos situados ante el problema: ¿hasta qué punto nuestro tipo de heroísmo nacional se armoniza con el de heroísmo humano? Esta es la cuestión.

La respuesta, en presencia del tipo genérico de conquistador de las Indias, es desoladora. Contra esa evidencia nada pueden los énfasis oratorios y los ditirambos de historiador áulico. Los «héroes» de la conquista de América han sido presentados en forma apologética, previamente nimbados por una canonización que los cubría como sacras reliquias. Sus innegables fechorías han sido atenuadas con todos los esfuerzos de una crítica de defensor en estrados. Se ha querido atribuir a los atrasos del tiempo aquellos excesos, a fin de diluir su responsabilidad. Y

como coronación suprema de tales empeños, se ha dicho que aquellos estaban, según la fórmula nietzscheana, más allá del bien y del mal; como si esta petición de principio no significase que se oponen «diabólicamente», a los normas éticas y eternas de todo progreso en la conciencia humana.

Vamos a desentrañar la complicación psicológica que ha podido originar esta ambigüedad de opiniones sobre el conquistador, como tipo heroico.

¿Qué ven sus apologistas en esa contextura heroica? Dos fuertes elementos:

1.º El valor personal, el desprecio a la muerte.—He aquí un factor *trágico* a su modo: el de la lucha con los dioses; exaltación de la voluntad personal contra las fuerzas de la Naturaleza hostil. Esa «virtud» (virtud en el sentido etimológico) es innegable; pero, hablando en términos religiosos, es una virtud demoníaca, una belleza satánica.

2.º La enorme expansión que alcanzó por ellos la raza española; el reflejo histórico de su obra personal, en el espacio y en el tiempo; su cualidad de fundadores de pueblos y propagadores de la civilización, a pesar de sí mismos. Este es el verdadero factor *éptico*, el que pone una lontananza de naciones bajo el caudillaje providencial de esos guerreros. He aquí la más peligrosa de aquellas ambigüedades.

Tenemos, pues, dos aspectos de la cuestión, ante nuestro juicio: los hombres y su obra. Los medios y el fin. Podríamos ahora decir, una vez más, que el fin no justifica los medios, renovando la debatida cuestión maquiavélica y jesuítica. Pero no necesitamos ese apotegma vulgar. El tipo de conquistador de América presenta una exaltación de voluntad no atemperada por una exaltación paralela de sentimentalidad. Pertenece a un estelismo de orden inverso, como el de los dioses negros o infernales. No hablemos de sus cualidades intelectivas. «Carrearon de curiosidad intelectual—dice Blanco-Fombona—ante el espectáculo único de civilizaciones interesantísimas que veían desmoronarse.» Páginas tremendas dedica nuestro autor a su documentación sobre la crueldad inaudita de los conquistadores. Y esas páginas son una garantía de imparcialidad para el juicio sintético que se desprende del libro, el cual es la reivindicación más eficaz que hasta ahora se ha hecho de aquella epopeya, porque nada ha querido ocultar o disimular de sus horrores.

Para mí la mayor condenación de esos conquistadores estriba en que su historia nos presenta invertidos los términos del verdadero heroísmo, porque la grandeza está en aquellos imperios que mueren y no en el que nace; la grandeza está en Guatimoc y no en Cortés; en Atahualpa y no en Pizarro; en Caupolicán y Colocolo, y no en los invasores de Araucanía. ¿Acaso no lo sintió perfectamente don Alonso de Ercilla, arrastrado por el impulso épico de su asunto?

En cuanto a la ventaja conseguida para la Humanidad con la gran empresa de España en América, debe hacerse una distinción capital. El progreso humano consiste en la integración de todos los

hombres, de todas las razas, en una solidaridad de paz, para su lucha contra las fuerzas enemigas, naturales y sobrenaturales. Pues bien: la conquista de América, vista a la luz de ese objetivo, fué un inmenso fracaso, porque consistió en destruir, sin dejar apenas rastro de él, un foco de cultura que se había mantenido providencialmente virgen de todo contacto con el otro gran sector de humanidad. ¿Quién puede calcular los resultados que hubiera producido la fusión de esa cultura con la de nuestro hemisferio? ¿Qué valen, junto a esa fallida unión, las culturas provinciales de la fusión entre el mundo oriental y el clásico, de cuyo maridaje hemos nacido? España, que ya tenía la culpa de haber faltado a su misión histórica de transmisora de la cultura Islamita, cuyos tesoros destruyó en las ciudades vencidas, faltó una vez más al profanar y aniquilar los dos grandes núcleos de la cultura india aborigen. Arrasó esa humanidad autóctona para que sobre ella se formase, lentamente, una expansión de Europa. Pero esto es un fin egoísta, y no un fin tutelar de humanidades infantiles. Y el que considere sin apasionamientos el combate entre la cultura invasora y la invadida, no podrá reprimir una amarga sonrisa al juzgar la superioridad de los guerreros que destruyeron la pira sacrificial de los dioses mejicanos o peruanos mientras preparaban, en el solar de los templos arrasados, los quemaderos de futuros autos de fe... Y «los dioses autóctonos de América—dice nuestro autor—caían... al tiempo resultaban los dioses del Olimpo...» Ese contraste con la gran *curiosidad* aportada por el Renacimiento acentúa el pecado original de nuestra epopeya, que ni siquiera produjo aquella irradiación de amor por las ciudades violadas que emanan la Jerusalén de los cruzados o la Constantinopla de los turcos.

Quiero terminar con dos observaciones marginales, que la gran bondad de mi amigo Blanco-Fombona sabrá perdonarme. La prioridad lírica de la lengua galaica sobre la castellana se debió a la afinidad de Galicia con el céltico bretón, con la escuela cíclica de los *trovadores*, uno de los fuertes núcleos de poesía en la Edad Media. Así también la primitiva lírica de Cataluña se escribió en provenzal, y no en catalán, porque su adoctrinamiento fué la escuela trovadoresca. De todos modos, es verdad que los países de abolengo céltico tienen una predisposición sentimental superior a la de Castilla.

Querido Blanco, yo no creo que España sea un país individualista apesar de todas sus aparentes actitudes de rebeldía... España es un país gregario, aferrado a sus tradiciones inveteradas. Todas sus rebeldías verdaderamente populares se levantaron contra los innovadores. Ese *leallismo* que nota Buckle en la psicología española es una profunda verdad. Y no creo, desgraciadamente, que los tiempos actuales sean muy aptos para convencernos de lo contrario...

GABRIEL ALOMAR

Efemérides mallorquinas

18 Julio 1395

El Rey de Aragón Juan I, la Reina su esposa, una hija de estos y otra del difunto Pedro IV, con gran número de barones, magnates, damas y otros caballeros, llegaron en cuatro galeras armadas al puerto de Sóller. Después de comer marchó el Rey con su comitiva a Buñola, y de aquí a Valldemosa, donde permaneció hasta el día 21.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNA VENTANA UNICA EN EL MUNDO—El comandante de la armada americana en Francia durante la guerra, Lord Byug y hoy en día gobernador general del Canadá, ha inaugurado en la iglesia de San Pablo, en Toronto, un ventanal histórico que según un despacho del «Times» no tiene su igual en ninguna iglesia del mundo.

El ventanal, dedicado «a la gloria de Dios y a la gloriosa memoria de los canadienses que sirvieron a la patria durante la guerra de 1914 a 1918» compónese de setecientos fragmentos procedentes de cincuenta iglesias y de veinte palacios públicos y castillos de Francia, Bélgica e Italia.

Se trata de ventanales rotos por la acción militar y bombardeos durante la guerra.

La curiosa colección fué hecha por el brigadier general Mitchel, el cual fué jefe del servicio de informaciones primero del cuerpo canadiense, después de la segunda armada británica y por fin, de la armada británica en Italia.

En lo alto del ventanal hay tres ángeles representando el Dolor, la Victoria y la Recompensa y en el centro están reproducidas la Basílica de San Marcos en Venecia, la Catedral de Amiens, el Palacio Municipal de Arrás y el Mercado de Paños en Iprés.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer fué día de nombramientos; se hicieron los del Secretario, el Oficial Letrado, un profesor de canto y una profesora de música.—Los dos primeros los eligió la mayoría, por unanimidad; las minorías se habían retirado. Ayer quedó proclamada una división en el partido conservador; la actitud de los jefes de éste fué duramente calificada.—Este partido ganó un Secretario y perdió tres concejales

A la sesión de ayer asistieron 35 concejales

A las doce de la mañana declara el Alcalde señor Oliver y Roca, que la sesión ordinaria en segunda convocatoria.

A ella concurren casi todos los concejales; sólo faltan dos: el señor Pascual, que se encuentra enfermo y el señor Ramis, que no se halla en Mallorca.

El público es también muy numeroso; todos los bancos están ocupados y hay muchos espectadores de pie.

Acta—Cuentas

Al acabar de leerse el acta de la pasada sesión, el señor Juliá hace constar su protesta por el hecho de que el lunes pasado, el Alcalde levantara la sesión.

Se aprueban luego varias cuentas por servicios municipales.

Una de ellas, importante 1.051 pesetas, por manutención de los caballos afectos al servicio de transporte de carnes, queda sobre la mesa.

Secretaría

En vista de un oficio de la Administración de Propiedades se nombra al Sr. don Antonio Planas para intervenir en el expediente de justiprecio de ciertas fincas.

Se da cuenta de un oficio de Fomento del Civismo protestando contra la Transmediterránea por haber destinado «Tintoré» a servir la línea de Alicante.

El Alcalde, que dice que llegó precisamente a bordo de dicho buque, da cuenta de haber dirigido sobre el particular un telegrama al Ministro de Fomento, del cual remitió luego oficios a los representantes en Cortes.

El mencionado oficio queda ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Ramis de Ayreflor, que quiere hablar en la próxima sesión del asunto.

Nombramiento de una Profesora de Solfeo

Se reproduce el dictamen proponiendo el nombramiento de una Profesora de solfeo para las escuelas municipales.

El señor Quintana hace observar la inoportunidad del nombramiento, ahora que ya está el curso terminado; cree perjudicial crear una nueva plaza con sueldo tan escaso como el que se asigna a ésta; y propone, como fórmula, unificar en una misma consignación el sueldo de la plaza que se propone y de la de Profesora de música de la Escuela Graduada, y crear una nueva plaza, proveyéndola por oposición.

Como estaría retribuida suficientemente, añade, podría entonces exigirse trabajo adecuado al que la ocupara.

El señor Juliá se muestra también partidario de que se provea la plaza por oposición.

El señor Aguiló dice que esta propuesta de nombramiento obedece a que un hermano de la Profesora propuesta, que es ya Profesor de las Escuelas Municipales, trabaja más de lo que en realidad debería, según su sueldo, y en vez de pedir aumento para sí ha propuesto la creación de dicha plaza con lo cual tendrá la enseñanza municipal un nuevo servicio.

El señor Quintana se muestra contrario a adoptar tan peregrina teoría; si el hermano trabaja más que se le aumente el sueldo, pero no apelar a crear una plaza más. Insiste en que ésta se provea por oposición.

El señor Ramis de Ayreflor interesa que la enseñanza que dé dicha Profesora alcance a todos los alumnos de las escuelas de la ciudad.

Después de otras intervenciones se vota el dictamen, que resulta aprobado por 24 votos contra 9.

El señor Villalonga explica su voto.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares.

A un dictamen de la Comisión de Obras respecto a una petición de los peones camineros, formulan algunas observaciones los señores Jaume y Font y Monteros.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes.

La modificación del plano de urbanización del predio «Son Seba».

Una relación en pequeñas reparaciones en la vía pública.

El derribo de una casa de la calle del Socorro.

La recepción definitiva del empedrado de la calle de Rubí y otras y la devolución de la fianza al contratista.

Y la recepción de los tinglados de la Plaza Mayor.

Pueda sobre la mesa, a propuesta del señor Jaume, un dictamen sobre acopio a pie de obra de piedra machacada para reparación de los caminos vecinales.

También queda sobre la mesa, a propuesta del señor Ramis de Ayreflor un dictamen sobre los desmontes de la calle de Armadams.

A propuesta del señor Carbonell vuel-

ve a la Comisión sobre justiprecio de unos terrenos de la calle del Torrente.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos el presupuesto de empedrado de la calle de la Rosa, la urbanización de «Son Ferriol» y «Son Ramis», la concesión de un destajo para un desmonte en «Can Pere Antoni»; la existencia de crédito para cubrir la acequia de la Fuente de la villa, y la urbanización de la Plaza de Cort.

Nombramiento de un Profesor de canto

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de Director de la Escuela de Canto a favor de don Miguel Giovacchini.

El señor Quintana dice que antes de este nombramiento debe la Corporación acordar crear la Escuela de Canto; y luego lo oportuno será convocar un concurso para el nombramiento de un Profesor.

Hace observar, además, que no hay consignación, pues de ella se ha dispuesto para la profesora de solfeo; y por todo ello se opone al dictamen.

El señor Barceló (don Bernardo) siente discrepar del señor Quintana, el nombramiento de Profesor lleva en sí la creación de la Escuela; propone aprobar el dictamen, a reserva de que la Comisión indique la consignación para pagar dicho sueldo; justifica no haber convocado concurso por tratarse del señor Giovacchini que, según opinión general, se encuentra muy por encima de cuantos podrían aspirar a la plaza.

Termina solicitando que se apruebe el dictamen.

El señor Quintana rectifica y dice que antes debiera el Ayuntamiento subvencionar a los orfeones existentes en Palma y luego ya se crearía la Escuela de Canto, y se nombraría el Profesor.

El señor Barceló (don Bernardo) también rectifica. Dice que siempre ha sido partidario de una Escuela de Canto donde pueden ir a aprender los que teniendo condiciones no pueden hacerlo, a causa su posición modestísima; todos estos dice salen precisamente de los orfeones.

Los señores Quintana y Coll obogan por que se convoque un concurso entre los profesores residentes en esta ciudad para ocupar dicha plaza, antes de apelar a un extranjero.

El señor Forteza estima que la enseñanza de canto debe empezarse enseñando a los niños de las escuelas los cantos populares; más adelante sería oportuna la Escuela de Canto propuesta que ahora estima superflua.

El señor Barceló y Mir interviene y anuncia que tiene con estudio la creación de un Conservatorio y una Banda municipal, que costaría poco dinero al Ayuntamiento, cuyo proyecto promete traer dentro unas semanas.

Se presenta una enmienda en el sentido expresado por el señor Quintana de convocar un concurso.

El señor Roca Waring la defiende, pero manifiesta que la dan por retirada si el Ayuntamiento quiere esperar el proyecto del señor Barceló y Mir.

Como ello no es aceptado se votan el dictamen y la enmienda, siendo aquel aprobado por 23 votos contra 12.

El señor Juliá explica su voto, diciendo que el Ayuntamiento debía haber atendido con preferencia a subvencionar a los Orfeones.

El Alcalde le llama la atención, diciéndole que esto no es explicar al voto, y que si quien tiene el camino abierto para presentar una proposición en dicho sentido.

El señor Juliá: ¿Para dar a la mayoría el gusto de derrotarme? No, señor.

Termina, después de insistir en dicho argumento, diciendo que en realidad lo que hará dicho Profesor será cobrar y no trabajar.

El señor Ferrerjans también explica su voto, diciendo que es lamentable no se atiende con preferencia a los orfeones, constituidos por obreros, que por medio de aquellas entidades son arrancados del vicio.

Final de la orden del día

Se aprueban seguidamente los siguientes dictámenes, entre otros:

Varios permisos para obras y emplazamiento de motores en el Ensanche; construcción de varios pasos empedrados junto al final de la calle de San Miguel; un oficio del Gobernador Civil decretando la recepción de subasta para obras en el recinto amurallado; la venta de varios solares junto a la Puerta de Jesús; y la concesión de un destajo para el derribo de una cortina del recinto amurallado.

La provisión de la Secretaría

Se reproducen las instancias presenta-

das al concurso abierto para proveer la Secretaría del Ayuntamiento. (El señor Barceló y Caimari pide la palabra).

Se da también lectura a una proposición, suscrita por la minoría liberal, pidiendo que en atención a hallarse enfermo un concejal se aplase la resolución de dicho asunto.

El señor Fons solicita la lectura del artículo 106 de la Ley Municipal.

El Alcalde dice que habiendo pedido el señor Barceló y Caimari la palabra antes de entrar en el fondo del asunto, se la concede.

Discurso del Sr. Barceló y Caimari. Los motivos de su actitud. Queda constituida una minoría conservadora independiente

El señor Barceló y Caimari empieza diciendo que no entrará en el fondo ni hasta en la forma de la cuestión.

Debo hacer unas declaraciones respecto a mi situación legal, ratificando lo que dije en la sesión pasada y de explicar, además, las razones de orden moral que me han movido a adoptar la actitud por mí tomada en esta cuestión.

Declara que una vez hechas dichas declaraciones, abandonará su escaño, pero si sale del salón no es porque reconozca derecho al Alcalde para obligarle a salir por el contrario sostiene sobre el particular su derecho a permanecer en el salón.

Una su protesta a la del señor Juliá por el levantamiento de la sesión pasada, con lo cual el Alcalde ejerció sobre todos los concejales una coacción.

El Ayuntamiento, y en apoyo de ello citó algunas Reales Ordenes, no puede declarar la nulidad de las sesiones, mucho menos puede hacerlo el Alcalde y camino lo tienen expedido quienes quieren recurrir y ya la Superioridad decidirá.

Se me niega el derecho de permanecer en el salón. Floja ha de tener la memoria quien no recuerde las sesiones celebradas en este salón cuando nuestro Municipio, en mal hora, se hizo cargo del extinguido de Establecimientos.

Se trataba en aquella sesión de las deudas de éste y uno de los acreedores era el concejal señor Salom. Otro concejal requirió la salida del salón del interesado, y entonces los mismos que ahora sostienen que yo no puedo permanecer aquí fueron los que acordaron que podía quedar el señor Salom, y el Gobernador se mostró conforme en ello.

Por esto digo que lo que se hace conmigo es una arbitrariedad.

Pero, además, en este asunto hay otras razones de índole moral. El señor Carbonell dijo el lunes que mi presencia en este salón era una coacción.

¿Y puede hablarse de coacciones cuando de manera tan evidente y sabida han sido coaccionados mis compañeros de consistorio? (Algunos concejales mauristas: Por mí, no. El señor Fons: Por mí, sí.)

Después de ver esto es que mantuve el lunes mi actitud.

Se ha tratado de empujarme este asunto, diciéndose, por quien menos debía decirlo, que alrededor del ideal de una plaza se ha formado una minoría independiente.

¿Con qué derecho puede irónicamente decir esto quien lo dice? Precisamente estas palabras en su boca lindan con el sarcasmo.

Si así es para nosotros, igual debe ser para el partido conservador la provisión de la plaza remunerada, ellos lo han declarado su ideal y dogma del partido, ya que sacan a relucir todo el rigor de la disciplina para obligar a los concejales a acatar la decisión del Comité sobre este punto.

Declara que su actitud y la de sus amigos no está inspirada por la codicia, sino que ventilan una cuestión que se roza con la dignidad.

No siempre y en toda ocasión hemos de ser como polichinelas movidos por unos cuantos señores colocados tras una cortina y sin responsabilidad; en alguna ocasión deben y pueden ser respetados los pareceres de los concejales.

Es escabroso el tema, pero tengo que hacer historia.

En cierta ocasión se me ofrece satisfacer mi aspiración a la secretaría del Ayuntamiento y se me ofrece por la autoridad máxima del partido conservador, cuyos deseos no han sido nunca contrariados, y se me brinda después de haberlo consultado con algunos de sus compañeros del organismo directivo.

Llegan las elecciones y se me dice que haga el sacrificio del volver al Ayuntamiento.

El señor Fons pide la palabra para una cuestión previa y estima que no es oportuno cuanto viene explicando el señor Barceló.

El Alcalde le dice que como ha pedido hablar precisamente para dar estas explicaciones, por ello debe mantenerse en el uso de la palabra.

El señor Barceló y Caimari continúa. Y se me convence de que vuelva y se me dice que el acta de concejal no será obstáculo para el logro de mi aspiración, sino que al contrario me ha de favorecer.

Vuelvo al Ayuntamiento y entonces un concejal me dice que existe una Real Orden que hace incompatible la concejalía con el cargo de secretario; yo invoqué esta disposición ante el jefe del partido y me contestó que era arcaica y absurda.

Pero las cosas han rodado y poco después esta Real Orden se me convierte en un obstáculo y se me amenaza con un recurso, si soy nombrado.

En esta cuestión se decide un caso de dignidad.

Desde hoy hemos cortado las amarras que nos unían al Centro Conservador. Seremos en adelante independientes, pero manteniendo nuestro ideal conservador. Se equivoquen los de en frente si creen que van a recogerlos como restos de un naufragio. Nuestra posición queda ya claramente fijada.

No tengo más que decir. (El señor Barceló y Caimari abandona seguidamente su escaño).

Breves intervenciones

El Alcalde invita a los concejales a no abrir discusión sobre las manifestaciones del señor Barceló.

El señor Juliá, que tenía pedida la palabra, dice que solo quiere hablar en el caso de que se mantenga el criterio de que el señor Barceló no pueda permanecer en el salón.

El señor Muntaner también renuncia a hablar, ya que el señor Barceló y Caimari ha abandonado su escaño.

Habla el señor Solá

El Sr. Solá usa de la palabra para que los concejales y el público juzguen su actitud.

Ratifica las manifestaciones hechas por el señor Barceló y Caimari, diciendo que ellas son las determinantes de la posición que ha adoptado.

Para mí, dice, es un caso de dignidad ponerme al lado de un compañero, a quien se hace una injusticia.

Se ha llegado a tildarme de vendido al señor March y esto es completamente falso. Soy amigo del señor March, lo cual lo tengo a mucha honra. ¿Qué tiene que ver la amistad particular con la política?

Recuerda sus campañas políticas y alude al señor Riutort (don Bartolomé) para que confirme cual fué su actitud cuando las elecciones en que no quise doblegarle a una coacción. ¿Soy yo sospechoso de estar entregado a nadie fuera del partido conservador?

El Sr. Riutort (don Bartolomé), Para mí, no.

Cualquiera continúa el Sr. Solá, puede dudar de mi actitud, siempre en beneficio del partido conservador, menos el que de una manera insidiosa propala la entrevista tenida allá en Madrid, ya que en su presencia y la autoridad suprema del partido liberal, a que alude el señor Socias, tuve que insubordinarme en contra de las pretensiones de aquel en las pasadas elecciones.

Ante los desaciertos de los directores del partido conservador recabó su libertad de acción; y de lo que suceda son culpables aquellos directores.

En una entrevista que tuvo con sus compañeros de minoría les dijo que a base de cumplir la promesa hecha al señor Barceló y Caimari todo quedaba olvidado.

Los concejales vinieron a verme ofreciendo que hacían cuestión de gabinete que el señor Barceló y Caimari fuera elegido para ocupar la secretaría, y el jefe del partido me felicitó por mi actitud.

Trabajando en pro de la armonía fuimos a ver al señor Rosselló y Cazador para que desistiera de presentarse al concurso de la Secretaría.

Y ahora resulta que de 8 concejales que formaban la minoría hay dos víctimas; pero la conciencia, dice dirigiéndose a los ediles conservadores, os recordará por habernos colocado en la situación actual.

(Se produce un ligero incidente por dirigirse al señor Solá, hablando a la vez, los señores Buades y Planas (don Antonio). Es difícil entender lo que dicen; parece que niegan algunos extremos de las aseveraciones del señor Solá).

El señor Riutort (don Bartolomé) interviene brevemente para decir que ellos ofrecieron hacer cuanto estuviera a su alcance en favor del señor Barceló y Caimari.

Las minorías

El señor Roca Waring habla en nombre de las minorías.

No es necesario apelar al recuerdo hecho por el señor Barceló y Caimari para tener presente el hecho de que concejales hayan tomado parte en acuerdos municipales que les afectaban.

No hace muchos meses, al discutirse el concierto del arbitrio de alcoholes, el señor Buades, firmante de la instancia presentada por el gremio, no tuvo inconveniente en tomar parte en la votación, concediendo el concierto.

Conocida es nuestra actitud en este asunto, pero aún cuando podíamos recusar al señor Buades para votar y podíamos entablar recurso, nada de ello hicimos.

En igual caso estaba ahora el señor Barceló y Caimari y por esto le hemos apoyado.

Conociamos también las razones de carácter moral, que ha aducido, y por ello hemos estado también a su lado.

Termina reservándose para hablar al defender la proposición que han presentado.

Habla el señor Moragues

El señor Moragues suscribe las manifestaciones de los señores Barceló y Caimari y Solá.

El cargo de Secretario—dice—fué prometido al señor Barceló y Caimari, que es, a mi juicio, quien se lo merece y prueba de ello es que todos los concejales, salvo contadas excepciones, me han manifestado privadamente que era su candidato preferido, pero que el mandato del partido, la disciplina, les hacía votar al señor Rosselló y Cazador.

Un deber sagrado de conciencia me coloca al lado del señor Barceló y Caimari, y sagrado debe ser, cuando no acato la resolución de mi partido que me ordena de mi voto al señor Rosselló.

Igual deber presidió mi actuación en las pasadas elecciones municipales, en contra del señor March.

En la reunión que celebramos los concejales conservadores, acordamos hacer cuanto pudieramos y supieramos por el señor Barceló: estar a su lado en cuerpo y alma. Visité después al señor Socias para manifestarle que mi voto sería para el señor Barceló y Caimari, y el señor Socias me dijo: «Mi voto será en cuerpo y alma para el señor Barceló al igual que usted. No hagan ustedes nada y las cosas puede muy bien que vengan como deseamos».

En cuanto al señor Riutort solo debo decir que el sábado de la semana anterior estaba dispuesto a votar al señor Barceló y Caimari y prueba de ello es que dirigió aquella noche un telegrama al señor Socias recabando su libertad de acción para evitarse la tortura que sentiría al ver fracasar al señor Barceló y Caimari.

Y a pesar de todo esto, el señor Riutort ha cambiado de opinión. Solo me resta—añade—rechazar los conceptos calumniosos que contra mí ha vertido «La Almudaina».

Bien es verdad que las cosas han de tomarse según de quien vienen, y en este caso, la información publicada me hace el efecto de los cuerpos sonoros que mas ruido hacen cuanto más vacíos están.

Si es cierto, termina diciendo, que no he acatado la disciplina es porque contra ella se rebela mi dignidad, el sentido común y mi amor a la justicia.

La mayoría se niega a aplazar la resolución. —Las minorías se retiran

Se da de nuevo lectura a la proposición, pidiendo que el asunto quede 8 días sobre la mesa.

El señor Roca Waring la defiende. Cree que es un deber de compañerismo acceder al aplazamiento y advierte que lleva la voz de todas las minorías.

Si el hecho de pedir un concejal que quede un asunto sobre la mesa basta para que así se haga, mucho más se ha de hacer cuando son 15 los que lo piden.

El señor Pascual no ha podido venir por hallarse enfermo; el señor Pascual no es un concejal que venga solo de tarde en tarde y para los asuntos políticos; es de los que trabajan y actúan asiduamente; tiene además interés en el asunto como lo demuestra haber venido a la sesión pasada, en el estado que vino.

Cree que no sería noble aprovecharse de la enfermedad de un compañero de consistorio para decidir una cuestión como ésta.

El señor Buades, seguramente como jefe de la fracción conservadora, se opone a la proposición.

Cree que estando presentes 35 concejales no hay para que suspender la adopción del acuerdo, aunque falte otro.

El señor Juliá hace observar que hace 8 días, por la actitud del Alcalde, quedó el asunto aplazado, y ahora no quiere accederse a ello, aunque lo piden todas las minorías.

El señor Roca Waring anuncia que si la proposición no es aceptada por unanimidad la da por retirada.

El Alcalde anuncia que va a procederse al nombramiento de Secretario.

(Todas las minorías abandonan el salón, al que ya no regresan. Salen los liberales, los tres conservadores independientes y los cuatro de la Izquierda.)

Se elige Secretario al señor Rosselló

Seguidamente se procede al nombramiento de Secretario. La votación es secreta y toman parte en ella los once ediles mauristas, los cinco conservadores y los tres weyerlistas.

Por los 19 votos es elegido Secretario don Antonio Rosselló y Cazador.

El Alcalde, una vez hecho el escrutinio, proclama Secretario del Ayuntamiento al señor Rosselló y Cazador.

(Después de esta votación abandonan su escaño y el salón el señor Mulet.)

Se nombra oficial letrado a don Pedro Andreu

Después el señor Carbonell presenta una proposición, pidiendo que para la plaza de oficial letrado, vacante por muer-

te de don Antonio Pujol, a nombre del abogado don Pedro Andreu y Labrador. A propuesta del señor Ramis de Ayroflor se acuerda la urgencia de la proposición.

En votación nominal, y por unanimidad, es aprobada la proposición; y queda nombrado oficial letrado el señor Andreu.

Y, no habiendo más cargos importantes a proveer, se levanta la sesión.

Comentarios a la sesión

No es posible dejar pasar sesión tan interesante como la de ayer sin unos breves comentarios, que no serán sino traer a estas columnas algo de lo mucho que ayer se dijo por la ciudad.

Y se decía...

Que el señor Barceló y Caimari habia sido víctima de un engaño y una infirmitad, no sólo por cuanto él explicó, sino por la misma conducta de los concejales conservadores; de éstos sólo dos han permanecido fieles a la promesa de prestarle su apoyo.

Que el jefe del partido conservador habia quedado indefenso ante las aseveraciones de los tres concejales conservadores que le acusaron como primer culpable de lo ocurrido; ninguno de los concejales, afectos al Comité, se sintió con ánimos de salir a su defensa. Allí quedó maltrecha la figura política del señor Socías, abandonada por sus secuaces.

Que más de un edil maurista se refocilaba, la sonrisa trónica que en algunos rostros se notó lo demuestra, al oír la historia interna del encubrimiento del señor Rosselló a la Secretaría. A pesar de la alianza y de su sellamiento reciente en Alaró muchos mauristas se complacían en oír juzgar duramente al señor Socías.

Que el señor Riuort, a pesar del telegrama a que aludió el señor Moragues, habia claudicado de su manera de pensar. Para que ello pueda juzgarse queremos dar a conocer el telegrama, dice así: «Ante realidad ser mi voto decisivo contra Barceló a quien presté y prometí apoyo recuerdo su promesa respetar tranquilidad considerando tengo libertad evitarme tortura sacrificar Barceló. Y sin embargo...

Y que finalmente el señor Oliver y Roca tan celoso en exigir el cumplimiento de la ley al señor Barceló y Caimari el pasado lunes, ayer se olvidó del precepto categórico que declara nulos los acuerdos tomados que no figuren en la orden del día. Y en este caso se hallaba el nombramiento del oficial letrado. Pero el señor Oliver y Roca, frente a sus correligionarios, en pleno ejercicio de sus audecias, no supo ayer mostrar la entereza en que suele inspirar sus actos.—Un espectador.

José Vidal, don Francisco Lozano, don Bartolomé Ginestra acompañado de su familia, don Antonio Serra, don Miguel Adrover y don José Rovira.

Vinieron también de la Ciudad Condal el P. Jaime Pons, S. J., quien viene para predicar la novena de la Beata y el Padre Onofre Martorell, Teatino.

Hoy marchará a Ciudadela nuestro amigo el doctor don Francisco Valdés, quien permanecerá en la vecina isla de Menorca hasta el próximo día 27.

Bara Barcelona embarcaron anoche en el vapor correo, don Pedro Valens, don Angel Balaguer, don Francisco Tejedor acompañado de su hijo, don Juan Cruells, don Francisco Ruiz y esposa, don Juan Fernández y esposa y don Luis Barrera.

Para Ibiza embarcaron anoche don Miguel Aulet y don León Badosa.

EN SON SARDINA

Riña sangrienta

Ayer, a las dos y media de la madrugada, en el caserío de Son Sordina, ocurrió un sangriento suceso.

A dicha hora, Miguel Salas Jaume, de 28 años, se disponía a cerrar el establecimiento de bebidas que en la calle de Pasatemps de dicho caserío posee, cuando se le presentó un sujeto llamado Tomás Vallespir pidiéndole que le sirviera unas copas.

El Miguel se negó a satisfacer los deseos del parroquiano pretextando que era ya muy avanzada la hora y teniendo el establecimiento abierto infringía las ordenanzas municipales.

Al Tomás, si bien salió del establecimiento sin protestar, no le debió sentar bien la negativa del dueño por cuanto se situó frente al ya repetido establecimiento y al ir aquel a cerrar las puertas del mismo, se le acercó, agrediendo con un palo.

Miguel, al verse agredido, «empalmó» un cuchillo y asestó un golpe a su contrario en la región dorsal izquierda infiriéndole una herida de tres centímetros y medio de profundidad.

El Tomás fué curado de primera intención por el médico de aquella localidad y Miguel fué conducido a Palma, siendo asistido en la Casa de Socorro donde se le apreciaron una erosión y una contusión en la región temporal izquierda.

Ayer fué denunciado el hecho a la autoridad judicial por el jefe de urbanos, señor Comas.

Sustracción de objetos

Detención del autor

Días pasados, en una cochera que en la calle de Llobet del caserío del Molinar tiene en arriendo el comerciante don José González Oliver se cometió un hurto consistente en un toldo de carruaje, un calderón de latón y varios sacos vacíos, valorado todo en 35 pesetas.

La Guardia civil del puesto de esta ciudad, que, con muy buen acierto, realiza, desde hace algún tiempo, funciones de policía, practicó el sábado último gestiones encaminadas al descubrimiento y captura del autor o autores del delito, dando aquéllas por resultado la detención, en el merendero de «Ca'n Perantoni» de un individuo llamado José Torres Torres, natural de Ibiza, de 20 años de edad, quien se confesó autor del delito que nos ocupa.

El detenido ingresó en el depósito de Capuchinos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido de la Catedral.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Domingo 16

Entradas

Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 62 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isleño», capitán don Guillermo Company, con 8 pasajeros y carga general.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «José Alberto», patrón don M. Reynés, con 150 toneladas de maíz. Consignatario, don Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Palamós, el pallebote «Félix Martí», patrón don V. Martí, con cargamento de harina y extracto. Consignatario, don Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 17

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general; entre ella, 60 sacos de azúcar y 375 sacos de harina.

—Procedente de Torrevieja, el pallebote «Salinero», patrón don José Pérez, con 300 toneladas de sal. Consignatario, «La Comercial S. A.»

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Cullera, el laud «Isabel», con lastre.

—Para Barcelona, el pallebote «Hermosa Beatriz», con cargamento general.

Crónica del puerto

Se procede al embarque de una impor-

tante partida de pulpa de albaricoque en el vapor «El Gobernador», con destino a Londres.

—Ha pasado a la dársena del mollet, el pallebote «Cala Major», para ser tumbado y limpiar de fondos.

—Ayer por la mañana, fué subido a los astilleros del mollet, el pallebote «Villa de Rosas», para sufrir reparación.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Obrador Sbert sobre lesiones.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto don Pedro Alomar, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Alejo Corbella.

Y a las once se celebrará el juicio oral y público de la causa instruida contra Miguel Ferrer Gelabert, acusado de un delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto señor Alomar, y el procesado estará defendido por el Letrado don Miguel A. Riera.

Muerte repentina

Comunican de Santa Eulalia (Ibiza) que el día 11 de los corrientes marcharon en un carro los vecinos de aquella localidad Pedro Torres Bonet, su esposa Catalina Noguera Guasch y sus hijos Pedro y Eulalia al punto denominado «Es Moli» con objeto de recolectar patatas en un campo de su propiedad.

Al hallarse en las inmediaciones del indicado sitio, Catalina sintió un desvanecimiento, por cuyo motivo descendió del vehículo, yendo a sentarse a la sombra de un pino.

Los demás prosiguieron el viaje con el fin de realizar el objeto del mismo.

Algún tiempo después, Pedro, el hijo, se dirigió hacia el punto donde habia quedado su madre, encontrándola tendida en el suelo sin que diera señales de vida.

Avisó de lo que ocurría a su padre y hermana, quienes se trasladaron al lugar de la ocurrencia y una vez confirmada la triste noticia que les diera Pedro, dieron conocimiento del hecho a las autoridades.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado municipal, instruyendo las oportunas diligencias, en virtud de las cuales fué trasladado el cadáver al cementerio.

El esposo de la finada manifestó que ésta padecía de asma, sufriendo, frecuentemente, ataques en el corazón.

La extinta contaba 75 años de edad.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.

Imaginaria.—Comandante de Palma don Pedro Llompart.

Hospital y provisiones.—14.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—11.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Orden de la Plaza del día 17 de Julio de 1922.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 15 dice al Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Al cesar en el cargo y dar posesión a mi sucesor Presidente Consejo Ministros don José Sánchez Guerra me despido V. E. quedando muy reconocido a la lealtad y acertada colaboración que me han prestado a la que correspondo ofreciéndome a V. E. con todo afecto y rogándole transmita mi saludo a Generales, Jefes, Oficiales y tropa a sus órdenes.»

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Otra de la Plaza del mismo día

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en telegrama del 16 dice al Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Al hacerme cargo de la Cartera de Guerra con que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado honrarme mi primera determinación es dirigir a V. E. el saludo más afectuoso y expresivo que deseo haga extensivo Autoridades Militares y a todos Generales, Jefes, Oficiales y tropa sus órdenes.»

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Otra del mismo día

El Excmo. Sr. General encargado del despacho del Distrito, en telefonema de 14 del actual me dice:

El Sr. Alcalde de Santañy en escrito 11 del actual me dice:

«Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia siguiendo las costum-

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma los días 22 y 23 del corriente

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29-Pral).

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre? Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

NO SEA V. RUTINARIO

RETRÁTESE EN LA FOTOGRAFÍA

RUL-LAN

Y SE CONVENCERÁ DE SUS TRABAJOS

PALACIO, 10 (Frente a la Diputación)

bres de los años anteriores, celebrar las fiestas cívico-religiosas, dedicadas a San Jaime Apóstol que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del actual, y siendo de gran interés y justicia que los soldados de esta población puedan reunirse con sus familias en dichos días, espero de su benevolencia se complacerá en atender al ruego que en nombre del pueblo en general interese.

Lo que se publica en la orden de hoy a fin de que por los Cuerpos de la guarnición se conceda permiso a los individuos del mencionado pueblo en los días que se indican.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Otra del mismo día

Destinado a Ceuta el Teniente Médico que desempeñaba el servicio facultativo en esta Plaza durante el presente mes, don Antonio Grau Pujol, ha sido designado para sustituirle el Capitán Médico don Francisco Utrilla Belbel que tiene su domicilio en la calle de San Miguel (Fonda del Hipódromo) y para el de imaginaria el del propio empleo don José Morales Díaz que habita en la calle de Capuchinas n.º 8.

Lo que se hace saber en la orden de este día para general conocimiento.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Por pescar con dinamita.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) dando cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a dos individuos por haber sido sorprendidos pescando con dinamita en el punto denominado «Roca de sa Creu».

Juegos prohibidos

En Binisalem han sido denunciados por la Guardia civil al Juzgado varios individuos que fueron sorprendidos en un establecimiento de bebidas jugando a los prohibidos.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

Religiosas

Día 18.—Santa Sinfosora. La heroica mártir de Cristo perteneció a una familia de mártires.

Nacida en Roma casó con Getulio, señor de reconocidas prendas y poseedor en la Compañía de Roma de vastos y dilatados bienes.

A pesar del cargo muy próximo al emperador que ocupaba fué martirizado por el nombre de Cristo mientras su esposo se encontraba en sus posesiones.

Supo la santa la muerte de su esposo y fué ella misma quien mandó retirar su cuerpo y guardó sus reliquias.

Educo envidiamente a sus hijos mártires todos ellos como su padre.

Padecieron con su madre horribles torturas que fueron parte por sí solas de ablandar por algún tiempo el furor del feroz emperador.

Murieron al principio del segundo siglo.

Cuarenta Horas

Continúan en la Misión. A las nueve Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Completas cantadas.

A las siete y media, Rosario, Novena, Trisagio, estación y reserva de su Divina Majestad.

—Continúan en las Miñonas, dedicadas a San Micente de Paul.

Exposición a las seis y media y misa rezada.

Al anochecer, ejercicio de la Novena y reserva de S. D. M.

—En Santa Magdalena empieza la solemne Novena en obsequio a la Beata Catalina Thomás.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, primer día de la novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J., del Colegio del S. C. de J. de Barcelona.

El 33

Sabe que la mejor propaganda es NO ENGAÑAR Y SERVIR BIEN a sus favorecedores

Se admiten encargos para Restauración de muebles y demás trabajos del ramo de carpintería.

Unión, 4 - Palma

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

TAZAS

PORCELANA BARATAS

LA CARTUJA

STILOGRAFICAS

y plumillas de oro :: para recambio ::

Casa Bar-Lock

Quint, 7.—PALMA

Obra nueva

«La Artillería Mallorquina en los siglos XIV al XVIII» por don Miguel Ribas de Pina. Precio: UNA PESETA.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Politica

¿Marcelino Domingo detenido?

Madrid, 15 a las 24.—Un periódico de la Corte, ha recibido un telegrama de Barcelona anunciándole que ha llegado allí Marcelino Domingo, que fué detenido.

Melquiades Alvarez a Asturias

Madrid, 15 a las 24.—Por la tarde en el tren marchó a Asturias don Melquiades Alvarez.

En el andén fué despedido por muchos amigos políticos.

El cierre de las Cortes.—¿Se planteará la cuestión de confianza?—Vaticinios

Madrid, 17 a las 14.—Ayer se comentaba el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes esta semana, insistiéndose en que entonces planteará el señor Sánchez Guerra la cuestión de confianza al Rey, lo cual servirá para modificar el Gabinete nombrando Ministro de la Guerra en propiedad.

Varios de los comentaristas aseguraban que saldrán del Gabinete algunos ministros, y que se aprovechará esta circunstancia para intervenir en la formación del nuevo Gobierno la concentración conservadora, dando entrada, para ello, a dos nuevos ministros en representación de los grupos maurista y clericalista.

El señor Sánchez Guerra, felicitado

Madrid, 17 a las 14.—El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente ha recibido muchos telegramas felicitándole por la solución dada a la crisis.

La Conferencia de Tánger

Madrid, 17 a las 14.—Los periódicos ingleses desmienten el aplazamiento de la conferencia que ha de celebrarse para tratar del asunto de Tánger.

El cumplimiento al Rey

Madrid, 17 a las 15'15.—Cumplimentaron al Rey los señores Olaguer Feliu, Villalba y Goicoechea.

Este le llevó los planos de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires y rogó al Monarca que de no poder asistir personalmente envíe algún miembro de la familia real.

También despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Cuestiones obreras

En León

Lock-out y huelga

León, 15.—En la Alcaldía celebraron una reunión las representaciones obreras con la Federación patronal, no llegándose a un acuerdo.

En una nueva reunión se rompieron las relaciones entre patronos y obreros, declarando aquellos el lock-out y éstos la huelga.

En Salamanca

Asamblea tumultuosa

Salamanca, 15.—En una asamblea convocada al objeto de tratar de la readmisión al trabajo de los ferroviarios despedidos en la última huelga, con la intervención del diputado señor Martín Veloz, se promovió un gran escándalo dándose gritos de muerte al diputado, mientras que otros le aplaudían.

Terminado el acto y estando en la calle el alcalde y el diputado, se reprodujo el escándalo y al llegar al centro ferroviario en medio del tumulto el señor Martín disparó un tiro de revólver al aire, lo que originó los consiguientes sustos y carreras.

Los ánimos entre los ferroviarios están excitadísimos.

Senado

Final de la sesión del sábado

Orden del día.—El presupuesto de Guinea

Madrid 15 a las 24.—Se aprueba el dic-

tamen del presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

El Instituto Ramón y Cajal

También es aprobado un dictamen referente a la creación del Instituto Ramón y Cajal.

Presupuesto de Instrucción pública

Se pone a debate el presupuesto de instrucción pública.

El señor Gil Delgado consume un turno exponiendo la falta de escuelas y material pedagógico.

Interviene el señor Royo Vilanova.

Se lamenta del espectáculo dado ayer en el Senado, a donde acudieron—dice—miles de personas, y ahora, cuando se discute el presupuesto, el porvenir de España, no hay en la Cámara diez senadores.

Habla de la autonomía universitaria afirmando que la Universidad de Zaragoza es acérrima partidaria de la autonomía.

Intervienen varios oradores.

El señor Silió dice que como el asunto es interesante tiene que discutirse ampliamente y dado lo avanzado de la hora debe suspenderse la sesión.

Así se acuerda y se levanta.

La cuestión de Marruecos

El comandante del Tercio agasajado

Toledo 15.—El comandante del Tercio Extranjero don Luis Rueda Ledesma ha pasado varios días en Toledo, su pueblo natal.

El señor Rueda ha sido en extremo agasajado, celebrándose en su honor diversos homenajes.

En el jardín de la finca propiedad del expresidente de la Diputación don Gregorio Ledesma, se verificó una gran fiesta en su honor.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento toledano se propuso fuera el señor Rueda nombrado Hijo predilecto de la ciudad.

Por la noche se celebró un banquete popular al que asistieron el Alcalde, los concejales, compañeros del agasajado y numerosas personas.

A los brindis el comandante señor Rueda leyó unas cuartillas siendo apiaudidísimo.

El comandante de la Legión regresará a Marruecos después de terminado el mes de licencia que está disfrutando.

Comentarios sobre el discurso de Berenguer

Madrid 15 a las 24.—Los periódicos al igual que los círculos políticos coinciden en afirmar que el discurso pronunciado por el general Berenguer ha defraudado las esperanzas que se tenían no habiendo satisfecho al Gobierno, ni a los militares, ni a los políticos, pues no tan solo dejó de defenderse sino que ha creado una situación al Gobierno que hace que aparezca quebrantado, considerándose difícil el poder continuar en el poder.

También se ha comentado mucho, que apesar de los anuncios que hizo de que vendría, no asistiera a las sesiones del Senado el conde de Romanones.

La impresión dominante es que después del discurso de Berenguer el Gobierno queda en mala situación.

Weyler se ofrece al Gobierno

Madrid 15 a las 24.—El general Weyler ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

El marqués del Rubí le dijo:

Como siempre, me pongo a disposición del Gobierno por si puedo ser útil al país.

Burguete es muy visitado

Madrid 15 a las 24.—Por el domicilio del nuevo Alto Comisario de España en Marruecos general Burguete, han desfilado numerosos amigos militares y paisanos para felicitarle.

Burguete marchará el jueves a Africa.—Declaraciones

Madrid 15 a las 24.—El próximo jueves marchará a Marruecos para tomar posesión de su nuevo cargo, el general Burguete.

Ha manifestado que marchará solo con sus ayudantes.

Preguntado acerca del programa que piensa desarrollar, ha dicho:

Lo que hay que hacer es obra de penetración.

Debemos ahora salir de este momentáneo aturdimiento, no pensar en lo que ya no tiene enmienda y ver si acertamos con lo que ha de ser útil para que la nación salga decorosamente del trance que nos tiene desconcertados.

La dimisión de Olaguer Feliu y el nombramiento del nuevo Comisario

Madrid 17 a las 14.—La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado el ministro de la Guerra general Olaguer Feliu y encargando con carácter interino del despacho de los asuntos de dicho departamento al Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

También publica un decreto nombrando Alto Comisario de España en Marruecos al general de división señor Burguete.

Comentarios al nombramiento del sucesor de Berenguer.—El señor Castro Girona

Madrid 17 a las 14.—En los círculos políticos se comentaba ayer el nombramiento de sucesor del general Berenguer, demostrándose la general satisfacción de los comentaristas por el acierto del Gobierno en designar al general Burguete, persona según se afirmaba, competentísima en cuestiones africanas.

También se elogiaba el acierto del Gobierno en enviar a Marruecos como colaborador del general Burguete al señor Castro Girona, que también es conocedor de los problemas de nuestra zona de Africa.

Se espera con interés el plan de Burguete

Madrid 17 a las 14.—Se espera con interés el plan que ha de enviar el general Burguete cuando haya estudiado sobre el terreno las necesidades de nuestra actuación, para lo cual cuenta, desde luego con el ofrecimiento del Gobierno de facilitarle cuantos medios necesite.

Se cree que el nuevo Alto Comisario antes de comenzar su acción política en Marruecos, realizará algunas operaciones no para ocupar el terreno que se juzga preciso para el desarrollo de aquella acción sino para demostrar que sabe y tiene medios para castigar con dureza cualquier acto de rebeldía.

Comentarios a las noticias oficiales

Madrid 17 a las 14.—En los círculos políticos se comentaban ayer las noticias oficiales de Marruecos que acusan cada vez más complicación en la situación de los cabecillas rebeldes, pues parece que Abd-el-Krim, después de la derrota que sufrió en Marnica no responden a los llamamientos de refuerzo que hace a distintas cábilas, pues solo han acudido al llamamiento sus más adictos, originando con ello una reducción en las concentraciones enemigas, que se encontraban en nuestro frente.

Por otra parte al Raisuni comienczan a abandonarle sus huestes, por negarse a negociar la sumisión.

Se sabe que muchos que seguían al cabecilla han huido del campamento, en el cual, se dice, solo le quedan 300 hombres.

Sánchez Guerra conferencia con Burguete y con Fernández Prida

Madrid 17 a las 14.—El subsecretario de la Presidencia dijo que el señor Sánchez Guerra, después de oír misa ayer en el oratorio del ministerio de la Guerra conferenció con el Alto Comisario general Burguete y con el señor Fernández Prida.

Coincidieron absolutamente en todos los puntos tratados y salieron gratamente impresionados los tres reunidos.

Burguete marchará el miércoles a Marruecos

Madrid 17 a las 14.—El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en el ministerio.

Manifestó que había conferenciado extensamente con el Alto Comisario señor

Burguete y que éste marchará el miércoles a Marruecos.

Después recibió el Presidente a los jefes de la guarnición que fueron a cumplimentarle.

El Alto Comisario conferenciará con el Rey

Madrid, 17 a las 15'15.—El Rey, después del despacho ordinario recibió al general Burguete, conferenciando una hora con él.

Al salir el Alto Comisario dijo a los periodistas que acudió a Palacio para dar gracias al Rey por el nombramiento y despedirse del Soberano pues se propone marchar al miércoles a Africa.

En el expreso de la noche marchará a Ceuta, seguirá hasta Tetuán y después visitará Larache y Melilla.

Por la tarde, añadió, volveré a conferenciar con el presidente del Consejo.

Expedición de heridos

Cádiz, 17.—Llegó el vapor «Isla de Menorca» procedente de Larache.

Conduce 125 jefes y oficiales y soldados, algunos de ellos heridos en los últimos combates.

Marcharon a sus casas para reponerse. Los pasajeros confirman la derrota de Abd-el-Krim.

El «Cataluña»

Cádiz, 17.—Salió para Ceuta y Melilla el crucero «Cataluña».

El expediente de Picasso

Madrid, 17 a las 24.—Parece que el gobierno ha acordado definitivamente que se lleve a las Cámaras el expediente original instruido por el general Picasso.

Noticias generales

La «Gaceta»

Madrid 15, a las 24.—Este periódico oficial publica:

De Estado.—Ley autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio referente al paro forzoso adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Washington.

Otra autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del convenio concerniente al empleo de la mujer antes y después del alumbramiento y creación por el Gobierno de una Caja de seguro obligatorio de maternidad.

De Gobernación.—Real orden disponiendo que las autoridades gubernativas exciten el celo de las municipales para que por los peritos químicos y demás funcionarios a su órdenes, se inspeccionen constantemente las fábricas de conservas.

Del Trabajo.—Real orden disponiendo se nombre una comisión que se encargue de proponer el oportuno proyecto de reforma de las disposiciones contenidas en el reglamento para la ejecución de la vigente ley de propiedad industrial y comercial, según las conveniencias que la práctica aconseje.

El aniversario de un asesinato

El Ferrol 15.—Hoy en que se cumple el primer aniversario del asesinato del presidente de la Federación Patronal don Nicancor Pérez.

Como señal de duelo y de protesta, durante el tiempo que se celebren los funerales, el comercio cerrará sus puertas.

Del accidente ferroviario.—Los heridos mejoran

Palencia 15.—Los heridos a consecuencia del choque de trenes ocurrido en la estación de Paredes y que se encuentran hospitalizados en esta localidad se hallan mejorados.

Ayer les visitó el Gobernador civil.

El Ayuntamiento de Oviedo y el accidente ferroviario

Oviedo 15.—El Ayuntamiento de Oviedo en la última sesión celebrada acordó que constara en acta el sentimiento por la catástrofe ferroviaria ocurrida en Paredes en la que han perecido muchos asturianos, dar el pésame a las familias de los muertos y protestar ante el Gobierno de la composición de los trenes de Asturias en que se emplea el peor material con que cuenta la Compañía.

Un concejal asesinado.—Extraño suceso

Valencia 15.—El concejal don Francisco Cervera Sanchiz ha aparecido asesina-

do en la finca de su propiedad enclavada en Villa Marchante.

Junto al cadáver también apareció asesinado el jornalero Vicente Serna Asensi.

Hasta el momento presente se ignoran detalles de este extraño suceso.

Vuelco de un automóvil

Sevilla 15.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra, en un rápido y raje volcó el automóvil propiedad del vecino de la Campana don Bernardo Benjumea.

El auto quedó destruido completamente.

El chofer Antonio Jaen y los ocupantes del coche don Antonio Luque y don Martín Pica fueron trasladados en otro automóvil a la casa de Socorro.

Al señor Pica se le apreció fuerte conmoción cerebral.

El veraneo de los Reyes

Santander 15.—La Reina, acompañada de las duquesas de Medinaceli, Santaña y la Victoria, dieron un paseo por la población.

Por la tarde estuvo en el campo de tenis el príncipe de Asturias el que también pasó en automóvil.

Balance del Banco de España

Madrid 17, a las 14.—Según el último balance efectuado por el Banco de España, aumenta el oro en 171.980 pesetas y la plata en 1.179.861.

Los billetes disminuyen en 20.231.375 pesetas.

Entierro de la marquesa de Lema

Madrid 15 a las 14.—A las cuatro y media ha sido conducida a la estación del Norte el cadáver de la marquesa de Lema que recibirá sepultura en el panteón que la familia posee en Vergara.

A la cabeza de la comitiva formaba una sección montada de la guardia municipal y el clero parroquial con cruz alzada y una carroza que conducía la caja mortuoria.

La presidencia oficial del duelo la componían los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, el coronel Obregón en representación del Rey, el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso, y el vicepresidente del Senado, general Marina.

Había una segunda presidencia, compuesta de individuos de la familia y el director espiritual de la finada.

En el acompañamiento figuraban el infante don Fernando, el Gobierno, el alcalde de Madrid, el gobernador civil, el marqués de Albuemas, los señores Rodríguez (don Tirso), vizconde de Eza, marqués de Figueroa, marqués de Valdeiglesias, Vázquez de Mella, general Weyler, Silió, Silvela y otros.

El duelo se despidió en la plaza de Colón.

Lancha pesquera en peligro.—Ansiedad

Bilbao 15.—Comunican de Andarona que en aquella población reina gran ansiedad entre el vecindario por carecer de noticias de la lancha bonitera «San Pedro» que tripulada por diez individuos salió con otras embarcaciones de pesca hace ocho días, sorprendiéndolas, a las alturas de Santander, una terrible galerna.

Algunas de dichas embarcaciones lograron huir del peligro, refugiándose en puertos santanderinos y vizcainos.

Robo importante

Bilbao 17.—Anoche, en la vivienda del propietario Rafael Yon, sita en la calle de Hurtado de Amézaga, que se encuentra veraneando con su familia en un chalet en Las Arenas, se cometió un robo.

Los ladrones fracturaron una caja de caudales llevándose 9347 francos en billetes y otras cantidades en efectos de mucho valor.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del hecho.

Temporal—Vapor que entra de arribada forzosa

Bilbao 17.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, con importates averías el vapor «Nonato» al que sorprendió furioso temporal en el mar Cantábrico, cuando iba a Inglaterra.

Dicho buque fué adquirido el año pasado por una casa naviera e inmediatamente fué requisado por el Gobierno para transporte de tropas a Marruecos.

PROFESOR

práctico en la enseñanza de niños deficientes mentales, anormales, daría lección casa particular. Informes: Agencia de Anuncios. Sijtas. 16.

De Barcelona

El vaje de Martínez Anieo

Barcelona 15 a las 24.—El jefe de la policía de Barcelona general Arlegui ha recibido un telegrama del gobernador señor Martínez Anieo en el que le dice haberse detenido en Lérida.

Anuncia que comunicará noticias de las etapas de su viaje.

Ina guración de un «Centre Nacionalista»

Barcelona 15 a las 24.—Mañana se inaugurará un «Centre Nacionalista» afecto a la «Lliga» en la villa de Cardeden.

Asistirá el presidente de la Diputación señor Vallés y Pujals, el diputado a Cortes señor Aunós y el exdiputado señor Trias de Bes.

El empréstito para la Exposición

Barcelona 15 a las 24.—El lunes comenzará la suscripción para el empréstito de 65 millones para la Exposición.

El alcalde ha publicado un manifiesto y el jefe de la mayoría señor Maynes un artículo explicando algunas particularidades y advirtiendo que el Ayuntamiento ha preparado la ciudad realizando obras de higienización y embellecimiento para celebrar dignamente la Exposición.

La Junta ha calculado los ingresos de la Exposición en 30 millones, correspondiendo doce a las entradas y similares, ocho al alquiler de los terrenos y edificios y cuatro a la reventa de los materiales sobrantes.

Además de los terrenos destinados a

parques y edificios públicos se calcula quedarán terrenos valorados en 30 millones.

El déficit de 6 millones se cubrirá excesivamente con los impuestos especiales y los servicios urbanos durante la época de la Exposición.

Separación del Sindicato libre

Barcelona 15 a las 25.—Se ha separado del Sindicato libre el vicepresidente del mismo don Antonio Oliveres.

Los alquiladores de autos anuncian la huelga

Barcelona 15 a las 24.—Los alquiladores de autos, han anunciado la huelga porque el Ayuntamiento persiste en conceder nuevos permisos para establecer paradas de autos y quieren permanecer solos.

Con motivo de un incendio.—Detenciones

Barcelona 15 a las 24.—Han sido detenidos cinco huelguistas de los almacenes de maderas del señor Guñaloy, donde anteayer se declaró un gran incendio que se supone sea intencionado.

Dos fueron libertados porque pudieron demostrar donde pesaron la noche.

El Instituto de cultura para la mujer

Barcelona 15 a las 24.—El Instituto de cultura para la mujer ha adquirido un establecimiento de baños en Badalona para trasladar a sus asociadas.

El servicio será gratuito.

Está terminando también un grandioso edificio en la calle baja de San Pedro en donde trasladará los numerosos servicios que tiene establecidos en la calle de Elisabets.

El Instituto de Cultura para la Mujer es la institución más numerosa de Barcelona.

Lo fundó hace pocos años la viuda de don Narciso Verdager la cual lo dirige personalmente, habiendo reunido varios millones de pesetas para atender a los servicios de la Institución.

La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana

Barcelona 15 a las 24.—Ha llegado procedente de Cuba don Francisco Pons Bugar, presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana y el secretario de la misma el escritor Carlos Martí.

El señor Pons marcha a sus posesiones de Menorca.

Al regresar llevará al Rey una artística placa confeccionada en la «Joyería Masrera» y que regala al Monarca la asociación en nombre de sus 42 mil asociados.

Juan Mestres condecorado

Barcelona 15 a las 24.—Juan Mestres el empresario del Teatro Liceo, ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica en premio a su actitud durante los sucesos de agosto de 1909, en cuyo periodo de tiempo permanecieron cerrados todos los salones de espectáculos menos aquel coliseo, con notorio perjuicio material del señor Mestres.

Inauguración de una lápida.—Revista del Somaten

Barcelona 17 a las 12.—En Lérida el capitán general descubrió una lápida que

CEMENTOS

SUPERIOR CALIDAD

Infanta Isabel, 17.

Rica crema de frutas **HELADOS**

PARA preparación rápida y económica

FRESA — MELOCOTÓN — GROSELLA

— ALBARICOQUE Y FRANBUESA —

CASA LLOFRIU

el cuerpo de Intendencia erige con el nombre de Julio Fosas, ayudante que prestaba servicio en Lérida y que murió en Marruecos.

Luego revisto el Somaten, elogiándolo.

Compraría

Caja caudales usada, en buen estado, sistema moderno y tamaño regular.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

El Abogado Popular

Nueva edición

Se vende al contado y a plazos en la

Librería Escolar

de VICENTE ROIG, Plaza Cort, 4.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

Sobre el discurso de Berenguer

Comentarios de la prensa

El ABC escribe:

Dice que el general hizo una demostración cumplidísima, documentada y minuciosa de su responsabilidad en el derrocamiento de la Comandancia de Melilla.

Así queda más al descubierto la irregularidad con que se ha procedido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina postergando las responsabilidades comprobadas para suponer las que, aún de existir, estarían absolutamente aparte y fuera de su jurisdicción, y por consiguiente, sin finalidad alguna legalmente realizable, sin otra finalidad presumible que la del escándalo, para lo que sea y para quien lo aproveche.

No es menos verdad que antes de que pudiera destituir al general Berenguer y antes de que pudiese aceptarle la obligada dimisión, el general estaba destituido de hecho por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esto promoverá otro debate en la próxima tramitación del presupuesto de Marruecos.

La Libertad dice que en el discurso del general Berenguer señalaban los comentaristas por lo menos tres omisiones, igualmente lamentables:

Primera. El general saltó desde Monte Arruit a su labor, sin tener una sola frase de explicación razonada respecto a la campaña de Melilla y al empleo de los 170.000 hombres que España le confió.

Segunda. El general no mencionó siquiera el problema de los prisioneros tan doloroso para muchas familias y para el propio honor nacional.

Tercera. El general habló como si España y el mundo hubiesen de acabarse al dejar él de actuar en la Alta Comisaría.

No quiso ofrecer a la Cámara y al país el menor atisbo de la política que a su juicio debe seguirse ahora en Marruecos.

Acerca de estos tres extremos tan esenciales, nada nos dijo ayer en la Alta Cámara.

En cambio, los señadores y el público contemplaron con asombro el afán con que el general Berenguer, el general Luque y el ministro de la Guerra, se dedicaban a la redentora obra de dilucidar si las carteleras de cierto periódico habían anunciado el acuerdo del Consejo Supremo un viernes por la tarde o un sábado por la mañana.

El país está salvado.

El Imparcial dice que la lectura de los documentos hecha ayer en el Senado por el general Berenguer confirmó punto por punto la tesis acusadora.

Berenguer conoció la situación y nada hizo para evitarla.

También señala que desde Annual saltó a Monte Arruit, dejando una gran laguna.

Dice que si tan malas eran las tropas que le enviaron de la Península, no tienen explicación las alabanzas calurosas que les dirigió a las que puso en juego en Monte Arruit antes de rendirse.

El Liberal dice que en el debate, más que examen sereno de la catástrofe, se

han visto pugnas y rencillas de estos y otros personajes, de estos y los otros organismos, y se ha visto también que todos tienen el tejado de vidrio.

Resulta que un general culpable—que para nosotros no cabe duda de que el general en jefe de un ejército derrotado lo es en primer término—ha permanecido ciego de doce meses sostenido en el importantísimo cargo que desempeñaba, por varios ministros de la Guerra, por varios Gobiernos, que han solidarizado con él, sin pararse a examinar la trascendencia de la catástrofe acaecida.

Por dificultades de substitución, por miedo a desmenuzar responsabilidades, el alto comisario, general en jefe del derrocamiento, ha continuado en su puesto hasta que un organismo ajeno al Gobierno ha deducido una acusación contra él a distancia de un año de los sucesos.

El Debate elogia sin reservas el discurso del general Berenguer, y dice que éste demostró perfectamente su inculpatidad, así como la injusticia con que el Gobierno ha procedido; y agrega al final: «Refiriéndonos al prestigio del general Berenguer, puede decirse que para él fué buena la tarde de ayer en el Senado.»

«Para el presidente del Consejo y el ministro de la guerra fué una tarde aciaga, y lo fué para España, en cuyo espíritu repercuten estos episodios dolorosos.»

«Sea cual fuere el curso de este asunto, importa ver en él un aspecto parcial y momentáneo del problema de Marruecos, que cada día urge más sea afrontado con decisión, como lo demanda con angustia España entera.»

La Epca dice:

«Liquidado el debate del Senado, era preciso no dejar más tiempo sin proveer la Alta Comisaría de Marruecos.»

Si los períodos de indecisión son siempre malos, mucho más han de serlo en las condiciones presentes en que se halla África.

El nombramiento ha recaído en el general Burguete, y es de esperar sea bien acogido.

Se trata de un militar ilustre, en el que se reúnen las dotes del valor y de la mentalidad, estando tan probado en el campo de batalla como en las luchas literarias.

Cerebro privilegiado, poseedor de una cultura general y profesional muy extensas, conocedor de Marruecos, del moro y de la guerra, que hoy se sigue; conocedor asimismo, de los métodos del protectorado, hombre joven y lleno de entusiasmo, el general Burguete parece indicado para el sistema de transición que es preciso implantar en Marruecos.

Difícil es el empeño, si no hay el del Gobierno; muy complejo el problema; pero con buena voluntad, con los esfuerzos patrióticos de todos, se logrará seguir adelante.»

Opinión de los políticos

Durante el descanso acordado por la presidencia de la Cámara, al promediar su discurso el general Berenguer un redactor de «El Debate» interrogó a varios hombres políticos, los cuales le expusieron los siguientes juicios:

El señor Alba dijo que era una lectura que no permitía, por mucha atención que

formar juicios de lo ocurrido, pues, por se pusiese, una parte, se perdían muchas palabras, porque se oía muy mal al orador, y, por otra, la falta de orden en la exposición de documentos, no permitía enterarse bien de su conjunto.

A juicio del señor Alba, en general debía de haber leído los documentos con un orden distinto al empleado, y quedar en el uso de la palabra para la sesión del día siguiente, en la cual, una vez los senadores estuvieran perfectamente enterados de lo leído, anunciaría un discurso, a manera de resumen, sacando las conclusiones de lo leído para concretar su opinión.

El señor Álvarez (don Melquíades).—Manifestó que como lectura era una buena lectura la hecha por el general Berenguer; pero que se le oía muy deficientemente, y no podía darse opinión hasta saber bien lo que había leído.

El general Aguilera.—Aseguraba que los documentos leídos, ya los conocía él, pero que lo interesante era conocer las consecuencias que el general Berenguer sacaría de ellos.

Al finalizar la sesión del senado volvimos a preguntar su opinión al marqués de Alhucemas.

—Es una mala jornada para todos la sesión de hoy—nos dijo—, se puede decir que ha sido un Annual parlamentario.

Añadió:—Es indudable que se ha puesto de manifiesto que no se ha procedido bien con el general Berenguer.

El señor Gasset se retiró antes de terminar la sesión.

Al salir le interrogamos:

¿Se marcha usted ya?

—Sí; voy al Congreso porque aquí ya se ve lo que va a pasar. A mi juicio, un fracaso enorme: mayor que el de Annual.

El general Weyler decía del discurso de Berenguer, que era una larga lectura de documentos. Lo que hace falta ahora es tratar de lo ocurrido en Abarán.

Esto es lo que hay que aclarar bien, porque se trata de la posición más avanzada y es preciso probar que se dejó bien fortificada, y justificar por qué se dejó entregada a fuerzas indígenas y con artillería.

Por poco conocimiento que se tenga de las guerras de Marruecos, hay que saber que las fuerzas indígenas no son de fiar.

Además, lo ocurrido en Abarán demuestra que había un cambio en las cábilas y este detalle no debe escaparse a un alto mando.

En Abarán es donde hay que aclarar responsabilidades.

Don Melquíades.—Un deplorable desfile de generales.

Cierva.—Queda patente una cosa muy grave, y es el procedimiento irregular seguido en esta cuestión.

La legal hubiera sido, que si el fiscal encontraba indicios de culpabilidad contra el alto comisario, y pensaba hablar de ello en su informe, lo hubiese puesto en conocimiento del Gobierno, de quien en todo momento debe recibir instrucciones que no podía excusar en asunto de esta naturaleza, y el Gobierno, en vista de ello, debió relevar inmediatamente al general Berenguer.

Todo menos tener un general en jefe bajo el peso de una acusación. Además debió comunicarle lo que ocurría al general tan pronto como llegó a Madrid. Pero, sobre todo, no tratándose de un delito que requiriera inmediata sanción, sino siendo cosa que aconteció hace un año, bien se puede esperar a hacer las cosas más normalmente.

El marqués de Cortina, que escuchaba las palabras del señor Cierva, coincidió totalmente con ellas, e hizo notar su complacencia en el «delito» de las dos reales órdenes del ex-ministro de la Guerra, no

sólo por formar parte del Gobierno que las aceptó, sino porque, como ministro de Marina, despachaba con el Rey al mismo tiempo que el señor Cierva.

El señor Cierva, agregó: Sobre eso, lo que dice el fiscal es notable; legalmente podía yo dictar esas disposiciones; pero moralmente, no. Ahora bien; el fiscal debe velar por el cumplimiento de la ley, pero el fiscal del Consejo Supremo no es ni tiene que ser un moralista. Si yo pude dictar esas reales órdenes, no hay más que hablar.

Respecto al discurso del general Berenguer, ambos políticos opinaban que había constituido una brillante defensa.

El señor Golcochea.—Elogió al general Berenguer, y anunció que el lunes se proponía aclarar el texto del artículo 114, que se refiere al fiscal del Consejo Supremo, y que es absolutamente distinto de lo que leyó el presidente del Consejo de Ministros.

El señor González Hontoria.—Lo ocurrido es inexplicable. No se comprende que pueda estarse elaborando durante tres meses lo que se preparaba contra el general Berenguer, sin que el Gobierno lo sepa.

Si lo sabía no ha debido tener ignorante de ello al alto comisario, ni proceder como ha procedido, y si lo ignoraba, es peor, porque demuestra que se prescindía de él para cosa tan grave. De una manera o de otra se patentiza la debilidad de este Gobierno.

El nuevo aspecto de la cuestión de Tánger

«El Debate» publica la siguiente correspondencia de su corresponsal en Tánger.

«El acto de los colonistas de ofrecer a Inglaterra el consentimiento de instalar en el Canal de Suez una guarnición, a cambio de aceptar aquella la posibilidad de un Tánger francés es aquí tema de calurosos comentarios.

Ciertamente, no deja ello de ser digno atención. Mucho más cuando la negativa rotunda del Foreign Office, ha venido a disipar entre los habitantes de aquí los temores de una inhibición peligrosa. Además, hay que convenir que no habría podido ocurrir de diferente manera. Nunca como ahora la estrecha armonía de intereses entre España e Inglaterra es expresión de los tratados y de una alta justicia.

En la última protesta del Cuerpo diplomático con motivo de la extralimitación capciosa del representante del Sultán, la actitud del ministro de Inglaterra fué de una entereza que mereció el aplauso de todos.

Debemos pensar, para la tranquilidad de los derechos de España, que el pleito de Tánger, resuelto en Londres, implicará por lo menos, una garantía de legalidad indiscutible.

Garantía que defraudará seguramente ambiciones insaciables. La Prensa francesa local, como «L'Union de Travailleurs Français», desata sus más destemplados exabruptos contra los que aspiran a que se imponga una solución de equidad. Es grande la expectación y la ansiedad que reinan entre las colonias europeas no obstante, Inglaterra despliega en estos momentos aquí una actividad verdaderamente inusitada. Sus agentes crean y desarrollan considerables intereses que despiertan recelos entre los que intrigan para conseguir un Tánger monopolizado y exclusivista.

El Banco «British West Africa» y la «Chamber of Commerce» (Cámara de Comercio) en el orden económico, realizan una labor perseverante y de resultados efectivos.

El flamante Comité defensivo de los in-

tereses locales británicos, inspirado por el ministro Sir Basil Scot, augura llevar a cabo una elevada gestión de orden dentro del caos administrativo que padecemos.

Excusamos ponderar la importancia de las adquisiciones de terrenos e inmuebles en gran escala, del acudado marqués Mr. Bute, propietario de varias minas de Cardiff.

Los propósitos de mister Bute, invirtiendo un cuantioso capital en Tánger, es de un alcance político que a nadie se le puede ocultar.

El «British Sport Club» y el Colegio Inglés, que en breve abrirá sus puertas, representan también otros tantos factores de propaganda e influencia que habrán de pesar en futuras eventualidades.

No cabe duda, pues, que el período de la larga interinidad de la ciudad del Estrecho está a punto de tocar a su término.

Inglaterra, al mover hoy sus elementos de acción, prepara otros tantos argumentos que contrarrestarán las sutilezas de los colonistas en las futuras negociaciones.

VISITE EL HALL DE LA

Casa Buades

Plaza de Ant. Maura, 2
(PLAZA DE CORT)

Constantemente
REGALOS
a los Compradores

Le Printemps

DE

Antonio M.^a Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de

SEÑORA y CABALLERO

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Corte Etamin lavable . . . 5 Ptas.
Corte Retina id. 5 »
Dril país, corte Caballero . . 12 »
Fresco lana, corte Caballero. . 20 »

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Vinos, Licores, Aceites

al por mayor y menor

Aragón, 2

FOOT-BALL

El partido del domingo Alfonso XIII, 2 - Manresa, F. C., 0 Entrega de la copa al Manresa

Divagaciones

Un enorme gentío acudió el domingo al campo de la Real Sociedad. No cabe duda que el anuncio de que habrá hule, en cualquier espectáculo que se celebre es una de las mayores reclames pues da un contingente crecido, de ciertos espectadores que en otro caso no acudirían. Efectivamente estos no salieron defraudados, pues los sucesos que el domingo acaecieron, el escándalo que entre el público se promovió sin interrupción durante todo el partido, no tiene nada que envidiar a la más movida fiesta de toros...

Y es que sin duda alguna el rápido desarrollo de futbol en Palma ha aportado al campo una cantidad de público desconocedor de los reglamentos que rigen el notable deporte inglés, que sin ton ni son se apasionan, gritan y chillan, creyéndose superiores hasta a los mismos que han dedicado toda su vida al bello sport y que tienen consagrada su autoridad y competencia ante los públicos más exigentes del Continente. A este público puede agradecerse el escándalo registrado, que o mucho nos equivocamos, o puede que sea de fatales consecuencias que nosotros, como buenos mallorquines y por estimar como algo nuestro el team alfonsoino, seríamos los primeros en lamentar. Para evitarlo, en todo momento pondremos a contribución nuestro modesto esfuerzo.

Después del cuarto de cortésia, en el campo se alinearon los equipos, siendo recibido el Referee señor Peris con una estridente pita. A instancias del señor Peris, salieron al campo para actuar de linesmens, los presidentes de ambos teams, si bien estos delegaron en personas de su confianza el delicado cargo.

Comienza el partido

Desde los primeros momentos, los alfonsoinos se entregaron a la lucha con grandes bríos, dominando su juego en el campo...

Esto, ya es de todos sabido, es característico de nuestro equipo: «Quant tenen es cap romput se posen sa cervellera».

¿Porqué no jugaron en esta forma el primer día, que era entonces precisamente cuando debían poner todo su empuje? ¿Hay derecho a que el público «que paga» tenga que permanecer impávido ante estas alternativas caprichosas de unos jugadores que se creen endiosados, hasta el punto de querer impedir a todo espectador el derecho de quejarse?

Nosotros creemos sencillamente que esto es un abuso intolerable y nos consideramos no ya en un derecho, sino en una obligación estricta el evitarlo, por amor al sport, y a los mismos alfonsoinos, que si bien es verdad que a ellos les cabe la gloria de ser los autores de este movimiento sportivo en Mallorca, merecedor de los más grandes elogios, debe evitarse que también sean ellos los que por falta de táctica sean los culpables del desfallecimiento, o el aniquilamiento quizá, de esta corriente deportiva.

Repitámoslo una vez más, los alfonsoinos se presentaron en el campo así como debe un equipo que goza de prestigio, lucharon idóneamente durante todo el partido apostándose todos en el ataque valientes y en la defensa discretos.

Castañer y Verd, que creemos imprescindibles en la línea de defensa, contrarrestaron muy bien toda la tarde el ataque de los contrarios, haciéndose acreedores a formar pendant con los formidables defensas catalanes que cual barrera infranqueable defendieron en todo momento, soberbiamente, el marco manresense.

Baron, ni por un momento decayó en la lucha y el mismo Llauger a quien hemos censurado en otras ocasiones, precisamente por ser los primeros en reconocer sus espléndidas facultades, que luce únicamente cuando le viene en gana, schooló magistralmente en varias ocasiones. Esto por una parte, por otra, tenga presente el señor Llauger, que en ningún caso se tiene derecho a olvidar los deberes que los más rudimentarios conocimientos de urbanidad exigen.

Sabemos cuanto halaga un aplauso, nos hacemos cargo de lo que una censura afecta, pero nunca por más injusta que esta sea nos dará razón ni justificará la comisión de una grosería.

Registramos durante este tiempo soberbias bolears de Castañer, así como también de las defensas catalanas.

Por segunda vez, pues ya antes tuvo que ser asistido Homs, el menager señor Riera del team manresense prestó sus servicios a Liabrés. Plácemes merece este simpático muchacho por el celo demostrado en prestar sus auxilios tanto a unos como a otros jugadores.

De cada momento se agudizó más y más el pugilato, como si ambos equipos hubieran puesto cátedra. Se tiraron algunos corners contra la portería manresense, a maravilla sacados por Cerdá, mas el formidable guarda meta los paró todos ellos con una pasmosa maestría, bien de un tremendo cabezaso, o de un puño colosal.

Se operaron hermosos cambios de juego, que dieron lugar a fuertes arrancadas y combinaciones.

Pronto a finalizar el primer tiempo se tiró un «corner» contra los nuestros mas no tuvo consecuencias.

A grandes rasgos hemos descrito las jugadas del primer tiempo, eliminando

todo cuanto al árbitro y a la intervención censurable del público se refiere, pues considerándolo de capital importancia en estos partidos, formaremos capítulo aparte.

Segundo tiempo.—En plena anarquía.—Protestas.—Invasión del campo.—Agresiones.—Desorientación

Con un juego fuerte por ambos equipos, que difícilmente podría ser superado, dió comienzo el segundo tiempo.

Era grande el arrojado de los catalanes, pero así y todo era continuamente superado por los alfonsoinos que con verdadero coraje efectuaron diversas arrancadas, mas todas ellas o se estrellaban contra la barrera inexpugnable de los defensas o contra el puño severo y arrojado del colosal guarda meta o esquinados otros por adversidad, dando bien contra el larguero o unos centímetros del marco.

Desde este momento la anarquía imperó en el campo. Parte del público protestaba a grandes voces, promoviendo fenomenal escándalo contra el Referee, a quien juzgaban en el primer tiempo parcial a favor del «Alfonso» y luego favorable a los catalanes.

Un jugador del «Alfonso», Cerdá, abofeteó a uno de los defensas catalanes arreando el escándalo. Momentos después el público clamaba un penal a favor de los alfonsoinos que el árbitro dejó de señalar.

Arrojóse al campo una avalancha de público que la guardia civil, de seguridad, policía y urbanos se cuidaron de despejar... No con tanta facilidad podían despejarse los espesos nubarrones que en el firmamento presagiaban una tempestad que ya se desencadenaba en el campo en otro orden pues desde este momento se inició ligera llovizna que fué suficiente para que el público que no gusta de estos espectáculos que nada tienen de edificantes, se retirara del campo.

Dos goals en un abrir y cerrar de ojos

Pocos momentos faltaban para finalizar el partido cuando en medio del mayor desbarajuste del público, cuando por todos lados se observaban discusiones, y menudeaban las agresiones, los alfonsoinos, que verdaderamente superan al bando contrario en resistencia, pues se notaba en éste evidentes síntomas de cansancio, emprendieron una fuerte arrancada y después de un school espléndido de Socias, el «Alfonso» logró el primer goal.

Lo que no pudo lograrse en toda la tarde, se consiguió en un abrir y cerrar de ojos, pues a poco de conseguido este goal se apuntaba otro que schooló valientemente el infatigable Ramón.

La ovación que se tributó a los equipiers alfonsoinos fué delirante. En este estado y con el resultado de dos a cero a favor del «Alfonso» se dió por terminado el partido, abandonandonando el local los espectadores poseídos de las más diversas opiniones.

La actuación del señor Peris, árbitro nacional colegiado

Declamos en nuestra anterior crónica que nos reservábamos para hoy el juzgar al referee don Enrique Peris.

Hariamos interminable este apartado, si tuviéramos que enumerar los antecedentes de este referee que tienen su origen en los primeros partidos celebrados en Manresa y de las actitudes que tras cortina se tomaron después de celebrado el partido del sábado; más siéndonos ello imposible nos limitamos a decir que con general aplauso y singular elogio de todos los jugadores, en Manresa arbitró el señor Peris, conviniéndose entre ambos equipos que dicho señor debía arbitrar los dos partidos que se celebrarían en Palma.

La gestión del señor Peris en el partido del sábado fué, no ya discutida sino reprochada por gran parte de público, recibiendo luego fuera del campo agravios que por su procedencia no tan solo han sido reprobados sino que bien pudiera que determinaran actitudes en el seno del Alfonso XIII.

Efectivamente en el partido del sábado el público apuntó una falta en el área de penal cometida por los catalanes, falta que el Referee en un principio reconoció pero que luego, consultados los linesmens entendieron éstos que la falta no había existido y si un «corner», que ocurrió dos jugadas después. Para nosotros es censurable, primero la indecisión del Referee y en cuanto a si era o no falta, nosotros, puesto que se nos niega autoridad, nos atenemos a los dichos de personas competentes.

Los públicos, nos referimos a estos grupos de exaltados, en las más de las veces desconocedores de los reglamentos, o cuando menos dándoles una interpretación especial claman penal a todo pasto. El penal es el castigo máximo y éste no debe prodigarse.

Si el reglamento se limitara simplemente a consignar siempre que la pelota toque la mano de un jugador debe castigarse podría aceptarse sus protestas. Pero el reglamento deja a criterio del árbitro juzgar si hubo o no intención en los hands; hay muchas pelotas que dan de rebote en la mano; castigarlas, además de parar inútilmente el juego, sería de un excesivo rigorismo.

El penal debe concederse, entre otros, cuando la falta ha impedido un probable goal. Intercepción de un pase; cuando se detiene una pelota que iba probablemente a goal; cargas violentas. Pero todo ello a juicio del árbitro.

Pudo haber concedido el Referee un free-kik (aunque directo no era goal válido cuando Ferrá derribado retuvo la pelota bastante tiempo), cuya falta fué cometida a poquíssimos metros de la portería.

En cuanto al partido de ayer, hemos de confesar que el Referee estuvo toda la tarde terrible en toda la extensión de la palabra. Nunca habíamos apreciado tal cúmulo de disparates. Ante tal actitud, quedamos perplejos; ¿a qué obedece tan extraña conducta?

Luego daremos cumplida satisfacción a la pregunta pues creemos de capital importancia, para que el público pueda opinar quizá cual nosotros, la presentación de Enrique Peris, árbitro colegiado y perteneciente a la selección nacional.

El Referee Peris, que está afiliado al Club Barcelona F. C. ha sido repetidas veces solicitado por el Real Deportivo Español cuando dicho equipo, el rival directo, ha tenido que contender con el Barcelona, actual campeón de España.

Lleva arbitrados varios partidos semifinales del último campeonato de España.

En Madrid fué llamado para arbitrar el célebre partido de desempate entre el Arenas y el Madrid con la circunstancia de haber rehusado ambos teams diferentes referees. Arbitró en Madrid y con general aplauso.

Y ahora decimos nosotros; ¿un árbitro en estas condiciones que lleva un historial que realmente muchísimos árbitros quisieran para sí, podemos acusarle de inepto?

Y por otra parte, ¿podemos creer que le guiaba parcialidad alguna en contra de uno de los dos?

Miremos el hecho a través del prisma debido. Si a parcialidad quiere atribuirse la gestión del señor Peris es ello un absurdo. Hay que tener en cuenta que no era el caso tan desesperado para tomar una actitud de esta índole que en otro caso solo con la descalificación del Referee podría castigarse.

De dominio público es que los manresenses, en el primer encuentro en Manresa vencieron por cuatro goals contra cero y en el segundo el Alfonso logró el empate.

Pues bien: siendo así, estando demostrado que el Manresa tenía solo que vencer en un partido, para obtener la victoria y que en caso de comparaciones no sabríamos a cual de los equipos dar la supremacía, un Referee de la talla de Peris caso que quisiera hacerse la ofensa de apreciar su gestión de parcial ¿no tenía otros medios, todos ellos menos escandalosos para inclinar la balanza?

Efectivamente, la gestión de Peris en el segundo encuentro fué desastrosa ¿por qué?

Los autores de estos altercados, de estos insultos, de estos hechos escandalosos que en el campo se registran tienen la palabra.

Entrega de la Copa—La despedida—Salida de los manresenses.

El Alcalde de Palma, que acudió al campo fué quien entregó la copa Palma-Manresa al capitán del equipo vencedor cambiándose frases de afecto con el presidente del equipo, resonando al final fuertes hurras a Palma y Manresa.

El equipo manresense embarcó en el vapor correo del domingo siendo despedidos por el presidente y la mayoría de vocales de la Junta directiva y numerosos socios y jugadores del Alfonso, quienes tributáronles una cariñosísima despedida.

Tenga por bien seguro el team «Manresa» que de su visita han dejado un buen recuerdo en el campo y fuera de él y que la afición al futbol de esta localidad con suma complacencia de nuevo le aplaudiría.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2 Talleres e Imprenta Santaciuta, 3 PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 204 HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

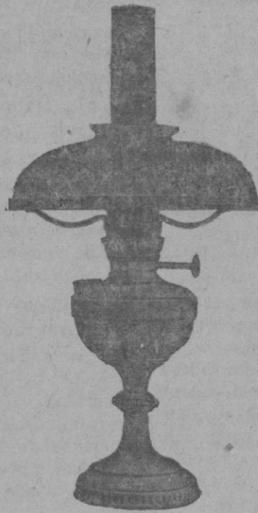
CALADOS

A máquina en todos los colores a precio 0'25 pesetas. Lonja, 30-2.º

LAMPARAS A PETROLEO

DE LA CASA

CHAUFFAGE & ECLAIRAGE SEPULCHRE DE HERSTAL (BÉLGICA)



El alumbrado ideal para el campo

El alumbrado ideal para el campo

Nada de humo ni olor.

No se inflaman ni estropean.

Luz clara como el día.

Consumo muy reducido.

Puede manejarlas un niño.

Coste económico.

ÚNICO VENDEDOR EN BALEARES

CASA BUADES

Plaza de Antonio Maura, 2 (Plaza de Cort)

EL 27 LLEGARA la primera remesa de la NUEVA MÁQUINA PARA ROMPER ALMENDRAS

que rompe SIN TROZOS puede verse funcionar en el almacén de

Almendras y Abonos Químicos

M. CERDÁ AVENIDA A. ROSSELLÓ, 6 Palma (Puerta San Antonio)

DE LAS ISLAS

Ibiza

El redactor-jefe de «La Voz de Ibiza», señor Tarrés, ha terminado el boceto del escudo que ha de figurar en la futura bandera del Pósito de pescadores «Las Pythias».

En dicho boceto figuran los escudos de Ibiza y Formentera enlazados por un salvavidas formando un dibujo muy artístico y de muy buen gusto.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el Teniente del Batallón Cazadores de ésta don Ramon Gotarredona Prats.

También se encuentra bastante restablecida de las quemaduras sufridas la niña Pepita hija del Capitán de dicho Batallón don Juan Ramon Jaume.

Se encuentra ligeramente indispuerto el Jefe de Correos don Antonio Riera Sampol.

Lista de suscripción para la restauración del Obispado en Ibiza.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Juan Ramon Clapés (50'), Antonio Ribas Noguera (50'), etc.

Suma y sigue: 105.813'50

Villa-Carlos

Misa.—El martes se celebró en nuestra parroquia una misa en sufragio de los individuos que fallecieron en Africa pertenecientes a la columna de municiones, que poco há, se repatrió, incorporándose al equipo de guarnición en esta villa.

Fué el celebrante el Capellán de las fuerzas de ingenieros y artillería don Ignacio Prieto y asistieron al acto las fuerzas de dicho grupo y las de la posición de San Felipe.

Además, buen número de jefes y oficiales de Artillería, presididos por el General gobernador de Menorca, que con su Jefe de Estado Mayor y el Coronel de la Comandancia, sentose en sitio de preferencia del presbiterio.

Para las próximas fiestas.—El Ayuntamiento en la última sesión celebrada, acordó aceptar las condiciones, que para formar la cabalgata, especifica la instancia presentada por el vecino don Juan Camps y varios vecinos más.

A dicho festejo asistirá una comisión del Ayuntamiento y los concejales que lo deseen, podrán asistir con carácter oficial a los cultos religiosos acompañando a «Els calxés y Fioló».

Combinado con tan típico y tradicional número, se formulará el programa, que daremos a conocer tan pronto esté ultimado.

Vacaciones escolares.—En las escuelas nacionales de esta villa han empezado las vacaciones reglamentarias, y, en su virtud, ayer y hoy han sido visitadas por el público las respectivas exposiciones de trabajos efectuados, por los educandos, durante el finalizado curso.

Han sido elogiadas por los visitantes, cuan tas labores figuran expuestas, quedando, como siempre, bien demostrado el celo con que desempeñan su cometido los maestros de ambos sexos, que están al frente de dichas escuelas; y, a las felicitaciones que por ello han recibido de la Junta Local, pueden unir la nuestra más entusiasta.

De Sociedad.—Ha llegado de Sevilla para pasar una temporada al lado de sus padres la distinguida señora doña Manuela Cardona esposa del capitán de artillería don Roberto Adame, acompañada de sus hijos Matildin y Robertito.

Y de Palma lo ha efectuado el Alférez de Sanidad don Joaquin Torres acompañado de su familia.

El médico auxiliar del grupo de ingenieros que guarnece esta población, don Miguel García Ruiz, ha sido destinado a continuar sus servicios en el segundo Regimiento Ligero de Artillería, residente en Vicalvaro (Madrid).—C.

Para MEDIAS y CALGETINES

LA CUBANA

JAIME II, 33 - PALMA

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. —Palma

Neumáticos Nacional, S. A.

BARCELONA

Fábrica en Manresa

NEUMÁTICOS - CÁMARAS - BANDAJES

ALPARGATAS

con suela de goma. Sin costura. Nuevo procedimiento patentado, que da a la alpargata una larga duración.

PLANCHAS DE GOMA

de todas clases para la fabricación de calzado.

TACONES DE GOMA

Construcción de piezas especiales de goma para usos industriales.

Mangueras, Tuberías, etc.

Demandas a la DELEGACION PARA CATALUÑA y BALEARES:

JOSÉ M. ARMAN, DELEGADO

Despacho: Trafalgar, 15 — Depósito: Universidad, 13 — BARCELONA

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.^{co} Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



Navigazione Generale Italiana

Società riunita Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

El 3 de agosto saldrá de Barcelona, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Principessa Mafalda

El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos los departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agentes en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.

Inmejorable papel para fumar **PAY-PAY** De los Sres. Ivorra y Payá

ALCOY

Depositario en Mallorca: Antonio Cañellas

Papelería PLANELLS. — Sindicato, 59.—Palma

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS.

Las cajas de 100 libritos estuche a 7'25 pesetas una.

En partidas de 10 cajas a 7 pesetas una. Y para pedidos de mayor cantidad, se harán descuentos convencionales.

Caballo

Se vende navarro, negro, con carretón lujo y guarniciones.
Informes: Aragón, 37 (Hostal C'an Cotóné), Carretera de Inca.

Joven

Con capital de 3 a 4.000 pesetas, desea entrar socio en industria o comercio.
Se compraría un café en el radio de Palma.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO

CASA

UNIÓN, 8 **CODINA** PALMA

Técnico

y montador mecánico electricista con mucha práctica en Turbina. Máquinas de vapor y parte eléctrica en general, se ofrece a cualquier fábrica para llevar toda la maquinaria y parte eléctrica.
Razón: San Andrés, 16-3.º

ESCRITORIO

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende.
Informes: Agencia de anuncios, Sintas, 16.

Se alquila

segundo piso muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 Diciembre, 78.
Razón: Teresas, 11.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m²c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

Casa de recreo

En San Agustín (Cas Catalá) rodeada de pinar con vistas al mar, se alquila, 750 pesetas al año.
Informes: Plaza Mercadal, 13.—Palma.

GANGA

Se vende un automovil de 4 asientos por 600 duros.
Una moto de 5 caballos por 150 duros, en perfecto estado de marcha.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

MOTOR

a bencina y Máquina para sierra de cinta, en muy buen estado, a precio económico, se vende.
SINDICATO, 194, (Ensanche) PALMA.

Se vende

la casa n.º 41 de la calle de la Pólvora de esta capital.
Informes: Capuchinas, 24.

En venta

Se vende un café en el Molinar bien situado, en buen estado y bien surtido.
Informes: Molinar—Iglesia, 59.

Ebanistas

Se desea un buen barnizador para taller de muebles.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

VENDO

Kodak West Poket, un adoptador de placas, una prensa y un farol, todo por 60 ptas.
Informes: a N. Credit Foncier, calle san Miguel.

Dependiente

Para droguería desea colocación.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

CAFÉ

Se vende uno con muy buena clientela en el radio de Palma.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Se alquila finca

de recreo en pleno campo, amueblada, comodidades, jardín y agua.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Aviso

En esta Agencia de anuncios se admiten encargos para toda clase de dibujos y confección de clichés. Sintas, 16.

Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

Dependiente

para el ramo de mercería, se precisa.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

CALADOS

Se hacen, a Blusas, vestidos y ropa blanca.
Se plisan faldas y bordan vestidos. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Noticias generales

Decretos firmados por el Rey
Madrid, 17 a las 14.—El presidente del Consejo despachó con el Rey.

El Monarca firmó un decreto de Instrucción Pública dictando normas acerca del grabado a lámina presentado en la Exposición de Bellas Artes.

Otro concediendo la cruz de Alfonso XII a la actriz María Guerrero.

Y otro ascendiendo a capitán honorario de corbeta al teniente honorario el Infante don Genaro.

La fiesta de la Virgen del Carmen

Madrid, 17 a las 15'15.—Ayer en el Ministerio de Marina se dijo una misa que oyó el ministro de Marina, el Estado Mayor y todo el personal.

Luego se sirvió un rancho extraordinario y se dieron cinco pesetas a los sargentos y dos a los cabos, soldados y marinos.

El personal de las oficinas se reunió para almorzar en el campo.

Los jefes y oficiales cenaron en el Retiro.

Hoy se dijo una misa en sufragio de los marineros fallecidos, asistiendo el ministro.

Próximos juegos florales hispano-cubanos en Avilés

Madrid, 17 a las 15'15.—En los juegos florales hispano-cubanos que se celebrarán el 3 de Agosto en Avilés, actuarán de mantenedores el ministro de Cuba en España y el señor Goicoechea.

Cogida de Marcial Lalanda

La Línea, 17.—En la corrida de hoy ha resultado cogido el matador de toros Marcial Lalanda sufriendo varetazos en el cuello, pecho y vientre.

Desgracia

Ferrol, 17.—Seis obreros del astillero que trabajaban en el crucero «Méndez Núñez» cayeron desde un andamio al fondo de la grada, hiriéndose gravemente.

Del Extranjero

Irlanda

Continúan las luchas

Dublin 17.—En el condado de Gimerik continúa la batalla.

Se cree que De Valesa ha huido uniéndose con sus partidarios del condado del Sur.

Los gubernamentales, después de un combate de dos días, han ocupado Colvonez.

En todas partes les asiste el apoyo de la mayoría del pueblo irlandés.

Francia

Una nota alemana

París 17.—Los periódicos anuncian que el gobierno alemán ha mandado una nota al francés diciendo que se ve obligado a suspender los pagos destinados a compensar los daños causados a la propiedad privada.

El embajador de España

París 17.—El embajador de España señor Quiñones de León ha marchado a Londres.

Incendio en una fábrica de tejidos

París 15.—Dicen de Tourconig que en aquella población un violento incendio ha destruido parte de importantes fábricas de tejidos.

Han quedado entre los escombros más de 200 telares.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón de francos.

La conferencia de Tánger no se retrasará

París 17.—«Le Matin» publica una nota de procedencia oficiosa de Londres que dice que la Conferencia sobre la cuestión de Tánger no se retrasará.

Es muy probable que coincida con el viaje de Poincaré a Londres, que será a fines de julio o primeros de agosto.

Lloy George expondrá a Poincaré su plan sobre la reconstitución de Europa.

Argentina

La jornada de ocho horas.—Agitación

Buenos Aires 15.—Dicen de Tucumán que reina allí gran agitación con motivo de tener que discutirse en el Consejo parlamentario la adopción de las ocho horas de trabajo en las fábricas y talleres del departamento.

Los obreros, ante la resistencia de los industriales, amenazan con declararse en huelga.

El Gobierno ha declarado que hará todo lo posible para evitar que se lleve a actitudes o resoluciones extremas.

San Salvador

Temporales que causan grandes daños y numerosas víctimas

San Salvador 15.—Persisten las lluvias iniciadas registrándose fuertes temporales en toda la república, que han causado grandes daños.

Se han registrado también algunas víctimas por haberse inundado muchas viviendas.

En la población los temporales han ocasionado destrozos de consideración.

Alemania

Periódicos comunistas suprimidos

Munich 15.—Han sido suprimidos dos periódicos comunistas, por haber criticado el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Lerchenfeld.

Italia

Concierto entre fascistas y comunistas.—Colisión.—Diputado saqueado

Cremona 17.—Los fascistas y los comunistas de las provincias limítrofes se han concertado para obtener las dimisiones del presidente y demás miembros de la Diputación provincial.

El gobierno para restablecer el orden de la frontera ordenó la evacuación de los extranjeros.

En Acqua ha ocurrido una gran colisión entre fascistas y «carabinieri» resultando muerto el secretario de los fascistas.

Estos formando un grupo de más de mil organizaron una manifestación tumultuaria frente a la prefectura.

Después saquearon el domicilio del diputado publicista Migliori.

En la Cámara se suspende la sesión en señal de protesta contra el proceder de los fascistas

Roma 17.—En la Cámara los jefes de los diversos partidos propusieron que se suspendiera la sesión como acto de solidaridad con el diputado Migliori protestando del saqueo de que fué víctima en Cremona por los fascistas.

La Cámara aprobó la proposición.

Rumanía

Un tren rápido cae en un río.—Muertos y heridos

Bukarest 17.—El tren rápido de Bukares a Viena cayó al río Prahova cerca de Sinal, a consecuencia de haberse hundido un puente.

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Resultaron dos muertos y veinticuatro heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

Polonia

¿Quién se encargará del Poder?

Varsonia 15.—Pilsadki ha renunciado a formar gobierno.

La comisión oficial del Parlamento ha designado por 219 contra 206 votos al señor Korfantuy, para encargarse del Poder.

Egipto

Choque de vapores

Londres 15.—La prensa publica despachos recibidos de el Cairo dando cuenta que el vapor italiano «Milano» ha chocado con el «Feliponeso» de nacionalidad griega.

El buque italiano no sufrió daño alguno; pero se ignora la suerte del buque griego, sabiéndose empero que han desaparecido dos pasajeros.

Austria

Empréstito aprobado

Viena 17.—La comisión de hacienda del consejo nacional ha aprobado un proyecto de un empréstito interior obligatorio.

TINTA SECA

La mejor y más barata
la encontrará en

EL 33 UNIÓN, 4

Maria Gil de Prats

Comadrona Cirujana

Ex-alumna de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Plaza Rastrillo, 8—1.º.

La tierra de todos

Ultima obra de BLASCO IBÁÑEZ
Se vende en la
LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Ocasión

Hay para vender varios coches de reparto, con o sin caballerías, propios para fabricantes de licores, gaseosas, panaderías o almacenes de tejidos.
Informes: Arco Merced, 6.—Casa Miret.

ELIXIR BLANK

Tónico-Reconstituyente energético

Aplicación infalible en:

Todas las convalecencias, debilidad mental y orgánica, neurastenia, histerismo, anemia y remineralización vital.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general: ASOCIACIÓN DE VECINOS—Conquistador, 21-1.º

Motores marinos alemanes

PARA PESCA Y RECREO

disponibles para entrega inmediata desde 1, 1½ hasta 12 HP. y en uno, dos y cuatro cilindros.

Calle San Miguel, 129 — PALMA

Las nuevas tarifas para el franqueo de la correspondencia

En el proyecto de ley de reforma tributaria votado definitivamente por el Senado se establece la siguiente tarifa de franqueo de correspondencia y paquetes postales:

Cartas en el interior de las poblaciones, 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

Tarjetas postales: 15 céntimos de peseta las sencillas, y las dobles o con respuesta pagada, 30 céntimos.

Cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino y entre éstas y las posesiones españolas del norte de África: 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción.

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción y para Fernando Póo, Elobey, Annobón o Corisco y a las posesiones del Río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido a sus fajas, representando un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos, o un concierto de franqueo, como actualmente.

Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franqueo de 5 céntimos aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Los libros e impresos abonarán un franqueo de 2 céntimos por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de 5 céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.

Esta reforma la solicitó la Junta de Protección a las Industrias Nacionales en 2 de marzo de 1917, y se concede ahora.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que entre las del reino y Marruecos.

Los papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán 5 céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos.

Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo por cada 70 gramos, y los impresos, en general, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Los paquetes postales costarán: dentro de las islas, hasta 3 kilos, 0'75 pesetas; hasta 4 kilos 1 pesetas, y hasta 5 kilos, 1'25 pts.

Entre la Península y las islas o Tánger, 1,50 pesetas los primeros 3 kilos, 1,70 los 4, y 2 los 5.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto se eleva de 10 céntimos a 25 por cada 250 pesetas o fracción; el doble en paquetes de contenido desconocido y el derecho de reembolso se eleva de 25 a 50 céntimos.

Espectáculos

Lírico

De 6 a 12 noche función de cine: 3.º y 4.º episodios de la serie «Luchando contra el destino» por William Dunan.

Moderno

Desde las 6 sesión continua decine: 7.º y 8.º episodios de «El hijo de Tarzán» y la película en 4 partes «El anillo fatal».

Cine Nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 10.º y 11.º episodios de «Nueva misión de Zúdex», 1.º y 2.º episodios de «La nueva aurora» y «Odisea de un bañista».

Cine Marina

Función de cine y variedades: 13.º y 14.º episodios de «Minerva», «El pasado de Lola», «Matrimonio modelo» y «Corrida de toros de feria en Córdoba» y despedida de «La pastorcilla».

Corsés

última moda, económicos y confeccionados a medida.

Corsetería LA CATALANA

Brossa, 2, 2.º-(nuevo domicilio).

IMPRENTA DE «EL DIA»

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS